



Crecer SGR

**MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES**

**Correspondientes al ejercicio económico finalizado  
el 31 de diciembre de 2024**

# **CRECER S.G.R.**

## **ESTADOS CONTABLES**

**Correspondientes al ejercicio económico finalizado  
el 31 de diciembre de 2024**

### **ÍNDICE**

Página

#### **Memoria**

Carátula	1
Estado de Situación Patrimonial	2
Estado de Resultados	4
Estado de Evolución del Patrimonio Neto	5
Estado de Flujo de Efectivo	6
Estado de Evolución del Fondo de Riesgo	7
Notas a los Estados Contables	8
Anexo I: Inversiones	31
Anexo II: Bienes de uso	35
Anexo III: Activos intangibles	36
Anexo IV: Créditos y deudas: vencimientos y tasas	37
Anexo V: Activos y pasivos en moneda extranjera	38
Anexo VI: Cuentas de orden	39
Anexo VII: Información Requerida por el Art. 64, apartado I, inc. b) Ley 19.550	40

**Informe de auditoría emitido por los auditores independientes**

**Informe de la Comisión Fiscalizadora**

## MEMORIA

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

Información no cubierta por el Informe de los Auditores independientes

Señores Socios:

El consejo de Administración de CRECER S.G.R eleva a consideración de ustedes la presente Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Evolución del Fondo de Riesgo y las Notas y anexos que los complementan, así como los informes de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el primero de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024.

CRECER S.G.R. se creó en Julio de 2007, bajo la denominación PRODUCTOS HARMONY S.G.R., y obtuvo autorización de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana empresa y Desarrollo regional a través de las resoluciones 105/2012 el 7 de junio de 2012 y Resolución 91/2013 el 28 de junio de 2013 y, a pesar de las dificultades para insertarse en el Mercado, otorgó su primera garantía en febrero de 2014. El 22 de septiembre del 2016 se inscribió en la Inspección General de Justicia la modificación del Estatuto Social, donde se cambia el nombre a CRECER S.G.R., se designan las nuevas autoridades junto con la nueva sede social, y se modifica el valor nominal de las acciones, las cuales pasaron de tener valor \$100 por acción a valor \$1 por acción.

Actualmente CRECER S.G.R. se encuentra calificada por Fix SCR, con un A2 en el corto y una mejora en el largo siendo a la fecha A-, con amplias expectativas de mejorar las mismas en los próximos ejercicios.

Desde el 13 de diciembre de 2017 el Banco Central de la República Argentina emitió la Comunicación 77335 por la que CRECER SGR quedó inscripta en el registro de Sociedades de Garantía Recíprocas que lleva dicha entidad.

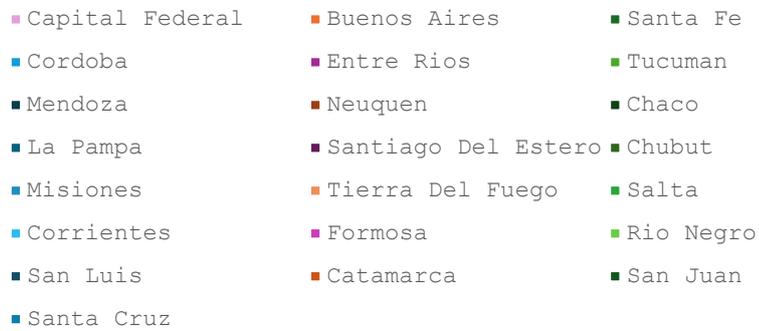
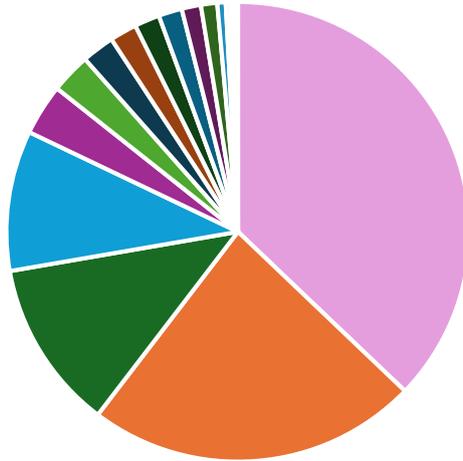
Esta inscripción habilita a CRECER SGR a avalar pymes en las entidades bancarias, permitiéndoles a éstas acceder a mejores tasas o mayores plazos para los socios partícipes que lo soliciten.

Adicionalmente, el 3 de agosto de 2017, CRECER SGR fue inscripta como entidad de garantía con la Comisión Nacional de Valores. Dicha registración permite a la SGR avalar Obligaciones Negociables de PYMES.

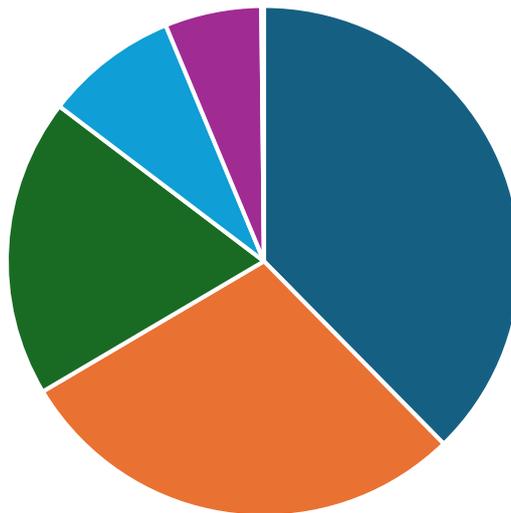
Durante el mes de mayo de 2024, la Secretaria PyME autorizo un aumento del Fondo de Riesgo por hasta \$14.338.367.682.-, luego en el mes de noviembre 2024 se nos volvió a autorizar un aumento del Fondo de Riesgo por \$19.738.682.171.- (pesos diecinueve mil setecientos treinta y ocho millones seiscientos ochenta y dos mil ciento setenta y uno) los cuales se encuentran integrados en su totalidad.

En diciembre 2024 el riesgo vivo de CRECER SGR supero los \$50.355 Millones de pesos en garantías, superando en más del 365% el RV a diciembre 2023, emitiendo durante el ejercicio 2024 más de \$90.000. Millones de avales a empresas de todos los Sectores económicos y en más del 90% de las Provincias como más abajo lo detallamos:

## Distribucion por provincia



## Sector Económico



El rendimiento del Fondo de Riesgo en el ejercicio 2024 fue de 70,27%, y las inversiones se mantuvieron dentro de los parámetros que la Ley establece.

## **ANALISIS DE ESTADOS CONTABLES**

CRECER S.G.R. experimentó una Ganancia Neta del Ejercicio después de impuesto de \$809 millones. Dicha ganancia está determinada principalmente por las Comisiones por Garantías Otorgadas a nuestras PYMES y por Honorarios de los Socios Protectores por Administración del Fondo de Riesgo, que ascendieron a \$ 3.750 millones.

Los Gastos de Administración, Comercialización y Operativos alcanzaron la suma de \$2.384 millones. En el presente ejercicio no se contabilizaron ni resultados extraordinarios ni gastos de ejercicios anteriores.

El resultado del Fondo de Riesgo incluido en las cuentas de inversiones se vio incrementado en un 23,11% producto del incremento del Fondo de Riesgo y de la acertada y correcta administración del mismo por parte de la Compañía.

El Patrimonio Neto manifestó una importante apreciación determinada por los Aportes al Fondo de Riesgo de los nuevos Socios Protectores que ingresaron durante el ejercicio y por los rendimientos que generaron las inversiones en dicho Fondo de Riesgo. Este mismo motivo incrementa el saldo del rubro Inversiones, en el Activo y en el Estado de Situación Patrimonial

Por lo expuesto concluimos que los resultados obtenidos reflejan que las nuevas autoridades están llevando adelante una muy buena gestión y utilizando las oportunidades del mercado actual para maximizar los beneficios en pos del crecimiento de la empresa.

## **DESTINO DE LOS RESULTADOS**

El Consejo de Administración recomienda a los accionistas que el destino de los resultados sea destinado al incremento de la Reserva Legal y Reserva Facultativa con el propósito de sostener el capital de trabajo en la compañía a fin de continuar con el crecimiento y consolidarnos en el mercado de Sociedades de Garantía Recíproca.

# CRECER S.G.R.

**Domicilio legal:** Avenida Leandro N. Alem 855 piso 8º  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Actividad principal:** Otorgar garantías a sus socios partícipes y/o terceros para facilitar el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca.

**C.U.I.T.:** 30-71101580-5

## Estados Contables Correspondientes al ejercicio económico N° 18 iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024

**Fecha de inscripción en IGJ:** 5 de julio de 2007

**Número de inscripción en IGJ:** 10.717, Libro 36, Tomo de Sociedades por acciones

**Autorización de la SEPYME:** Resolución N° 105 de fecha 7 de julio de 2012 y N° 91 de fecha 28 de junio de 2013

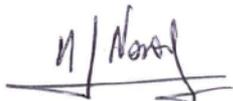
**Autorización de BCRA:** Comunicación "C" 77335 del 13 de diciembre de 2017

**Fecha de finalización del plazo de inscripción de la Sociedad:** 31 de mayo de 2106

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 5)					
Tipo de socio	ACCIONES			Suscripto	Integrado
	Cantidad	Tipo	Nº de votos que otorga c/u		
Partícipes	240.000	Clase "A" Ordinarias nominativas	1	\$	
				240.000	240.000
Protectores	240.000	Clase "B" Ordinarias nominativas	1	240.000	240.000
	<b>480.000</b>			<b>480.000</b>	<b>480.000</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**  
**CROWE**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240



**MARCELO H. NAVONE (Socio)**  
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025



**RAFAEL GALANTE**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**ARIEL DARIO ZERBONI**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

## ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

comparativo con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

	31/12/2024			31/12/2023		
	Actividades operativas (1)	Actividades del Fondo de Riesgo (2)	Total	Actividades operativas (1)	Actividades del Fondo de Riesgo (2)	Total
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
Caja y bancos - Nota 3.a)	1.501.144.237	215.639.454	1.716.783.691	880.411.312	175.800.465	1.056.211.777
Inversiones - Anexo I	1.812.608.557	24.179.169.818	25.991.778.375	1.720.648.262	10.961.323.126	12.681.971.388
Créditos por servicios prestados - Nota 3.b)	109.328.980	116.882.147	226.211.127	32.181.995	69.287.797	101.469.792
Otros créditos - Nota 3.c)	476.362.394	572.649	476.935.043	237.975.642	-	237.975.642
<b>Total del activo corriente</b>	<b>3.899.444.168</b>	<b>24.512.264.068</b>	<b>28.411.708.236</b>	<b>2.871.217.211</b>	<b>11.206.411.388</b>	<b>14.077.628.599</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
Otros créditos - Nota 3.c)	4.116.000	-	4.116.000	2.724.684	-	2.724.684
Bienes de uso - Anexo II	288.020.357	-	288.020.357	341.500.554	-	341.500.554
Activos intangibles - Anexo III	7.654.999	-	7.654.999	11.257.657	-	11.257.657
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>299.791.356</b>	<b>-</b>	<b>299.791.356</b>	<b>355.482.895</b>	<b>-</b>	<b>355.482.895</b>
<b>Total del activo</b>	<b>4.199.235.524</b>	<b>24.512.264.068</b>	<b>28.711.499.592</b>	<b>3.226.700.106</b>	<b>11.206.411.388</b>	<b>14.433.111.494</b>

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Las notas 1 a 13 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240

**MARCELO H. NAVONE (Socio)**

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

**RAFAEL GALANTE**

Presidente del Consejo  
de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**ARIEL DARIO ZERBONI**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

## ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

comparativo con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

	31/12/2024			31/12/2023		
	Actividades operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total	Actividades operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total
	(1)	(2)		(1)	(2)	
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
Cuentas por pagar - Nota 3.d)	142.863.996	5.895.680	148.759.676	41.422.537	8.306.492	49.729.029
Sueldos y cargas sociales - Nota 3.e)	87.508.279	-	87.508.279	42.230.774	-	42.230.774
Cargas fiscales - Nota 3.f)	819.559	-	819.559	2.222.838	-	2.222.838
Deudas financieras - Nota 3.g)	646.981.879	-	646.981.879	836.968.980	-	836.968.980
Otros pasivos - Nota 3.h)	598.189.627	47.626.629	645.816.256	308.683.081	18.022.714	326.705.795
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>1.476.363.340</b>	<b>53.522.309</b>	<b>1.529.885.649</b>	<b>1.231.528.210</b>	<b>26.329.206</b>	<b>1.257.857.416</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
Cargas fiscales - Nota 3.f)	33.109.557	-	33.109.557	86.703.867	-	86.703.867
Deudas financieras - Nota 3.g)	-	-	-	28.156.408	-	28.156.408
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>33.109.557</b>	<b>-</b>	<b>33.109.557</b>	<b>114.860.275</b>	<b>-</b>	<b>114.860.275</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>1.509.472.897</b>	<b>53.522.309</b>	<b>1.562.995.206</b>	<b>1.346.388.485</b>	<b>26.329.206</b>	<b>1.372.717.691</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b> - Según estado respectivo	<b>2.689.762.627</b>	<b>24.458.741.759</b>	<b>27.148.504.386</b>	<b>1.880.311.621</b>	<b>11.180.082.182</b>	<b>13.060.393.803</b>
<b>Total del pasivo y del patrimonio neto</b>	<b>4.199.235.524</b>	<b>24.512.264.068</b>	<b>28.711.499.592</b>	<b>3.226.700.106</b>	<b>11.206.411.388</b>	<b>14.433.111.494</b>

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

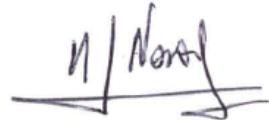
(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Las notas 1 a 13 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**  
**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240



**MARCELO H. NAVONE (Socio)**  
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126



**RAFAEL GALANTE**  
Presidente del Consejo  
de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025



**ARIEL DARIO ZERBONI**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

## ESTADO DE RESULTADOS

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior  
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b><u>Resultados propios de la actividad</u></b> (1)		
Ingresos por servicios - Nota 3.i)	3.750.543.133	2.881.213.186
Gastos de administración - Anexo VII	(1.641.365.597)	(1.685.339.286)
Gastos de comercialización - Anexo VII	(743.541.140)	(748.921.936)
Resultados financieros y por tenencia incluido el RECPAM	(626.900.483)	155.324.152
Otros ingresos y egresos netos - Nota 3.j)	84.558.912	57.265.591
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>823.294.825</b>	<b>659.541.707</b>
Impuesto a las ganancias - Nota 6	(13.843.819)	(191.252.700)
<b>Resultado del ejercicio propio de la actividad</b>	<b>809.451.006</b>	<b>468.289.007</b>
<b><u>Resultados del Fondo de Riesgo</u></b> (2)		
Resultados financieros y por tenencia	7.855.501.014	6.381.048.231
Otros ingresos y egresos netos - Nota 3.j)	(32.971.587)	(12.910.273)
<b>Resultado del Fondo de Riesgo</b>	<b>7.822.529.427</b>	<b>6.368.137.958</b>
Ganancia neta del ejercicio	8.631.980.433	6.836.426.965
Rendimiento neto del Fondo de Riesgo asignado a Socios Protectores	(7.822.529.427)	(6.368.137.958)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>809.451.006</b>	<b>468.289.007</b>

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

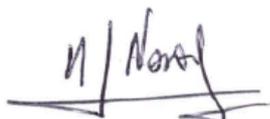
Las notas 1 a 13 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240



**MARCELO H. NAVONE (Socio)**

Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025



**RAFAEL GALANTE**

Presidente del Consejo  
de Administración



**ARIEL DARIO ZERBONI**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

## ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior  
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

CONCEPTO	APORTES DE LOS ACCIONISTAS (1)			FONDO DE RIESGO (2)					RESULTADOS ACUMULADOS (1)			Total del Patrimonio Neto al 31/12/2024	Total del Patrimonio Neto al 31/12/2023
	Capital suscrito (Nota 5)	Ajuste de Capital	Total	Disponible	Contingente	Previsión deudas incob. por gías.	Rendimiento	Total	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados acumulados societarios		
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>480.000</b>	<b>109.415.624</b>	<b>109.895.624</b>	<b>6.118.404.471</b>	<b>87.497.529</b>	<b>(26.516.226)</b>	<b>5.000.696.408</b>	<b>11.180.082.182</b>	<b>651.007</b>	<b>1.288.156.550</b>	<b>481.608.440</b>	<b>13.060.393.803</b>	<b>3.985.418.974</b>
Constitución de reservas (3)	-	-	-	-	-	-	-	-	21.328.119	446.960.888	(468.289.007)	-	-
Movimiento neto del fondo de riesgo (según estado de evolución del Fondo de Riesgo)	-	-	-	12.627.637.884	34.477.798	15.527.366	601.016.529	13.278.659.577	-	-	-	13.278.659.577	8.606.685.823
Resultado neto del ejercicio según Estado de Resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	809.451.006	809.451.006	468.289.007
<b>SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<b>480.000</b>	<b>109.415.624</b>	<b>109.895.624</b>	<b>18.746.042.355</b>	<b>121.975.327</b>	<b>(10.988.860)</b>	<b>5.601.712.937</b>	<b>24.458.741.759</b>	<b>21.979.126</b>	<b>1.735.117.438</b>	<b>822.770.439</b>	<b>27.148.504.386</b>	<b>13.060.393.803</b>

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

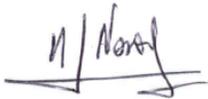
(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

(3) Resolución de la Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 30 de abril de 2024.

Las notas 1 a 13 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**  
**CROWE**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240



**MARCELO H. NAVONE (Socio)**  
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126



**RAFAEL GALANTE**  
Presidente del Consejo  
de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025



**ARIEL DARIO ZERBONI**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior  
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

	31/12/2024			31/12/2023		
	Actividades operativas (1)	Actividades del Fondo de Riesgo (2)	Total	Actividades operativas (1)	Actividades del Fondo de Riesgo (2)	Total
<b>Variaciones de efectivo</b>						
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 2.4.i)	882.171.922	188.015.460	1.070.187.382	597.020.332	46.109.526	643.129.858
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 2.4.i)	1.518.623.313	226.629.318	1.745.252.631	882.171.922	188.015.460	1.070.187.382
<b>Aumento neto de efectivo</b>	<b>636.451.391</b>	<b>38.613.858</b>	<b>675.065.249</b>	<b>285.151.590</b>	<b>141.905.934</b>	<b>427.057.524</b>
<b>Causas de variaciones en el efectivo</b>						
<b>Actividades operativas:</b>						
Resultado del ejercicio	809.451.006	7.822.529.427	8.631.980.433	468.289.007	6.368.137.958	6.836.426.965
Impuesto a las ganancias	13.843.819	-	13.843.819	191.252.700	-	191.252.700
<b>Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades operativas:</b>						
Resultado financiero y por tenencia de las actividades de financiación incluyendo RECPAM	(120.223.819)	-	(120.223.819)	(103.635.224)	-	(103.635.224)
Resultado financiero y por tenencia de las actividades de inversión incluyendo RECPAM	428.834.539	-	428.834.539	(355.228.706)	-	(355.228.706)
Resultado financiero por colocaciones del Fondo de Riesgo	-	(7.844.319.560)	(7.844.319.560)	-	(6.380.576.103)	(6.380.576.103)
Depreciaciones de bienes de uso	88.252.718	-	88.252.718	87.303.409	-	87.303.409
Amortizaciones de activos intangibles	4.267.127	-	4.267.127	4.011.916	-	4.011.916
Variación de provisiones	47.922.996	-	47.922.996	10.310.481	-	10.310.481
<b>Cambios en los activos y pasivos operativos:</b>						
(Aumento) / Disminución de créditos por servicios prestados	(77.146.985)	(61.945.847)	(139.092.832)	56.363.416	(80.667.412)	(24.303.996)
(Aumento) / Disminución de otros créditos	(253.621.887)	(37.893.341)	(291.515.228)	1.835.292	(19.095.475)	(17.260.183)
Aumento / (Disminución) de cuentas por pagar	101.441.459	(19.245.964)	82.195.495	(3.138.930)	(10.091.581)	(13.230.511)
Disminución de sueldos y cargas sociales	(2.645.491)	-	(2.645.491)	(14.344.347)	-	(14.344.347)
Disminución de cargas fiscales	(54.997.589)	-	(54.997.589)	(3.258.476)	-	(3.258.476)
Aumento de otros pasivos	289.506.546	29.603.915	319.110.461	38.762.176	7.347.364	46.109.540
<b>Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades operativas</b>	<b>1.274.884.439</b>	<b>(111.271.370)</b>	<b>1.163.613.069</b>	<b>378.522.714</b>	<b>(114.945.249)</b>	<b>263.577.465</b>
<b>Actividades de inversión:</b>						
(Aumento) / Disminución de inversiones netas	(505.076.367)	1.460.757.276	955.680.909	340.337.297	355.542.474	695.879.771
Adquisiciones de bienes de uso	(34.772.521)	-	(34.772.521)	(32.801.578)	-	(32.801.578)
Adquisiciones de activos intangibles	(664.469)	-	(664.469)	(1.447.710)	-	(1.447.710)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades de inversión</b>	<b>(540.513.357)</b>	<b>1.460.757.276</b>	<b>920.243.919</b>	<b>306.088.009</b>	<b>355.542.474</b>	<b>661.630.483</b>
<b>Actividades de financiación:</b>						
Cauciones tomadas netas de intereses pagados	(69.031.289)	-	(69.031.289)	(303.511.261)	-	(303.511.261)
Pagos de cánones de leasing	(28.888.402)	-	(28.888.402)	(95.947.872)	-	(95.947.872)
Aportes al Fondo de Riesgo	-	249.319.171	249.319.171	-	120.367.000	120.367.000
Retiros del Fondo de Riesgo	-	(202.947.160)	(202.947.160)	-	(14.577.393)	(14.577.393)
Pago por retribuciones del Fondo de Riesgo	-	(1.357.244.059)	(1.357.244.059)	-	(204.480.898)	(204.480.898)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación</b>	<b>(97.919.691)</b>	<b>(1.310.872.048)</b>	<b>(1.408.791.739)</b>	<b>(399.459.133)</b>	<b>(98.691.291)</b>	<b>(498.150.424)</b>
<b>Aumento neto de efectivo</b>	<b>636.451.391</b>	<b>38.613.858</b>	<b>675.065.249</b>	<b>285.151.590</b>	<b>141.905.934</b>	<b>427.057.524</b>

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

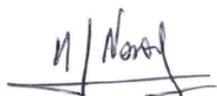
Las notas 1 a 13 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240



**MARCELO H. NAVONE (Socio)**

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025



**RAFAEL GALANTE**

Presidente del Consejo de Administración



**ARIEL DARIO ZERBONI**

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

## ESTADO DE EVOLUCION DEL FONDO DE RIESGO

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior  
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Concepto	Fondo disponible (1)	Fondo contingente (1)	Previsión deudas incob. por gtías. (1)	Rendimiento acumulado neto (1)	Totales 31/12/2024 (1)	Totales 31/12/2023 (1)
<b>Saldo del Fondo de Riesgo al inicio del ejercicio</b>	<b>6.118.404.471</b>	<b>87.497.529</b>	<b>(26.516.226)</b>	<b>5.000.696.408</b>	<b>11.180.082.182</b>	<b>2.573.396.359</b>
Aportes al Fondo de Riesgo	14.219.954.853	-	-	-	14.219.954.853	4.630.552.000
Retiros del Fondo de Riesgo	(1.511.125.157)	(46.714.014)	-	-	(1.557.839.171)	(672.350.000)
Resultado neto del ejercicio según Estado de Resultados	-	-	-	7.822.529.427	7.822.529.427	6.368.137.958
Retiros de rendimientos del Fondo de Riesgo	-	-	-	(7.221.512.898)	(7.221.512.898)	(1.697.646.886)
Pagos de las deudas de los socios partícipes y/o terceros por garantías afrontadas	(927.117.965)	927.117.965	-	-	-	-
Previsión deudas incobrables por garantías afrontadas	-	-	15.527.366	-	15.527.366	(22.007.249)
Cobranzas a deudores por garantías afrontadas	845.926.153	(845.926.153)	-	-	-	-
<b>Saldo del Fondo de Riesgo al cierre del ejercicio</b>	<b>18.746.042.355</b>	<b>121.975.327</b>	<b>(10.988.860)</b>	<b>5.601.712.937</b>	<b>24.458.741.759</b>	<b>11.180.082.182</b>

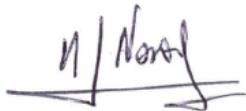
(1) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Las notas 1 a 13 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**  
**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240



**MARCELO H. NAVONE (Socio)**

Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025



**RAFAEL GALANTE**

Presidente del Consejo  
de Administración



**ARIEL DARIO ZERBONI**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

### NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

#### 1.1. Objeto de la sociedad

CRECER S.G.R. (en adelante, mencionada indistintamente como “CRECER S.G.R.” o la “Sociedad”), continuadora de PRODUCTOS HARMONY S.G.R., es una Sociedad de Garantía Recíproca, regulada principalmente por la Ley N° 24.467, sus modificatorias y el Decreto reglamentario N° 699/18. Fue inscrita en la Inspección General de Justicia bajo el N° 10.717 (libro 36) el 5 de julio 2007.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes y/o terceros MIPYMES para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca. Asimismo, la sociedad podrá brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios partícipes y/o terceros MYPYMES.

Mediante Resolución N° 105 del 7 de julio de 2012 y la Resolución N° 91 del 28 de junio de 2013, la ex Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (en adelante “SEPYMEyDR”), dependiente del ex Ministerio de Industria, en su carácter de autoridad de aplicación, autorizó a PRODUCTOS HARMONY S.G.R. a desarrollar sus actividades. En la actualidad, la Autoridad de Aplicación designada por el Poder Ejecutivo Nacional encargada de dictar las normas reglamentarias que fueran necesarias para el cumplimiento y para la fiscalización y supervisión de las Sociedades de Garantía Recíproca es la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento (en adelante “SEPYME”) del Ministerio de Economía.

#### 1.2. Marco normativo del régimen de sociedades de garantía recíproca

Actualmente, la Resolución N° 21/2021 emitida con fecha 15 de abril de 2021 por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores dispone las “Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas”. Esta norma, además de optimizar los criterios de economía, eficiencia y eficacia, a fin de fomentar el desarrollo del Sistema mediante la simplificación de los procedimientos requeridos por la entidad regulatoria, tiene como objetivo mejorar las condiciones de acceso al financiamiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas que desarrollan actividades en el país, y promover el incremento sustancial no de las garantías otorgadas pero, especialmente, de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas asistidas.

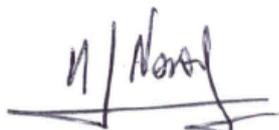
Mediante la Resolución N° 98/2021 de fecha 27 de septiembre de 2021, modificatoria de la Resolución N° 21/2021, la SEPYME prorrogó la disposición transitoria por la cual las SGR no podrían realizar inversiones en moneda extranjera en ciertos instrumentos y modalidades allí previstos, y resolvió incrementar en un 50% los límites establecidos en el art. 22 de la citada resolución para los distintos instrumentos permitidos hasta el 31 de marzo de 2022. Esta disposición fue sucesivamente prorrogada por la Resolución N° 25/2022 emitida el 1 de abril de 2022, la Disposición N° 316/2023 del 26 de junio de 2023, la Resolución N° 29/2024 emitida el 26 de marzo de 2024, y la Resolución N° 44/2024 de fecha 26 de junio de 2024, con vigencia hasta el día 31 de diciembre de 2024.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240



**MARCELO H. NAVONE (Socio)**  
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025



**RAFAEL GALANTE**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**ARIEL DARIO ZERBONI**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

### **NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (continuación)**

#### **1.2. Marco normativo del régimen de sociedades de garantía recíproca (continuación)**

Con fecha 2 de noviembre de 2021, 30 de mayo de 2022 y 10 de mayo de 2024, la SEPYME emitió las Resoluciones N° 116/2021, 42/2022 y 17/2024, respectivamente, por medio de las cuales modificó las condiciones y requisitos establecidos para la solicitud de aumentos del Fondo de Riesgo dispuestos en el art. 20 de la Resolución N° 21/2021.

Mediante la Resolución N° 139/2021, emitida con fecha 17 de diciembre de 2021, la SEPYME dispuso que la presentación de estados contables expresados en moneda homogénea, procederá para los ejercicios económicos que se inicien a partir del día 1 de enero de 2023. Con fecha 31 de marzo de 2023 mediante la Disposición N° 89/2023, la SEPYME exceptuó del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo.

A través de la Resolución N° 471/2024 de fecha 28 de octubre de 2024, la SEPYME introdujo modificaciones en las normas aplicables a las Sociedades de Garantía Recíproca para optimizar su funcionamiento y facilitar el acceso al financiamiento de las MiPyMEs. Entre los principales cambios se destacan la actualización de definiciones clave, la incorporación del Capítulo X que establece estrictos requisitos de profesionalismo y ética para los miembros de los órganos de administración y fiscalización, y la flexibilización en los aportes al Fondo de Riesgo por parte de socios protectores, quienes ahora pueden renunciar al beneficio impositivo asociado, entre otros.

Con fecha 20 de diciembre de 2024, la SEPYME emitió la Resolución N° 557/2024 que modifica la Resolución N° 21/2021, en la cual los principales cambios incluyen la incorporación de la figura del Custodio y la posibilidad de que los socios protectores realicen aportes al Fondo de Riesgo sin optar por el beneficio impositivo de la Ley 24.467.

Por su parte, el B.C.R.A. dispone en su Texto Ordenado Sociedades de Garantía Recíproca (art. 80 de la Ley 24.467) las normas y requerimientos para las SGR inscriptas ante dicho organismo. Con fecha 6 de marzo de 2025, el B.C.R.A. emitió la comunicación "A" 8211, que introdujo modificaciones a este T.O. en materia de los límites de solvencia y el cálculo del Fondo de Riesgo Disponible y limita la excepción a la baja del registro para garantías otorgadas antes de la nueva normativa.

#### **1.3. Inscripción en el Registro de Sociedades de Garantía Recíproca**

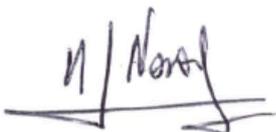
Con fecha 13 de diciembre de 2017 el Banco Central de la República Argentina emitió la Comunicación "C" 77335 en la que comunica que se ha procedido a inscribir a CRECER S.G.R. en el Registro de Sociedades de Garantías Recíproca que lleva la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240



**MARCELO H. NAVONE (Socio)**  
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025



**RAFAEL GALANTE**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**ARIEL DARIO ZERBONI**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

### **NOTA 2: BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

#### **2.1. Normas contables profesionales aplicadas**

Los estados contables fueron confeccionados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales establecidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), excepto a lo referido en la Resolución Técnica 26 “Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera” (y sus modificatorias), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) y aceptadas por la SEPYME con la única excepción de la aplicación de las RT 6 y 17 (esta última sólo en su sección 3.1) sobre las cifras del Fondo de Riesgo, de acuerdo con lo dispuesto por esta Secretaría en el artículo 14 del Anexo de la Resolución N° 21/2021 y modificatorias.

La preparación de los estados contables, en conformidad con las normas contables vigentes, requiere que el Consejo de Administración de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en cada ejercicio. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

#### **2.2. Unidad de medida**

La declaración de que nos encontramos en un contexto de inflación en Argentina (en los términos de la sección 3.1 de la RT N° 17) a partir del 01/07/2018 (inclusive) implica que los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o de períodos intermedios cuyo cierre haya ocurrido a partir del 01/07/2018 (inclusive) deberán reexpresarse de acuerdo con el procedimiento establecido en la RT N°6, según lo previsto en la Resolución 539/18 de Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. (con la errata aprobada por la Mesa Directiva de fecha 1 de octubre de 2018), adoptada por Resolución de Consejo Directivo N° 107/2018 del C.P.C.E.C.A.B.A. del 10 de octubre de 2018 y sus modificatorias.

Con fecha 30 de agosto de 2019, la SEPYME estableció, mediante la Resolución N° 383/2019, modificada luego por las Resoluciones N° 21/2021 y 139/2021, que la presentación de estados contables expresados en moneda homogénea, procederá para los ejercicios económicos que se inicien a partir del día 1 de enero de 2023. Luego, mediante la Disposición 89/2023 emitida el 31 de marzo de 2023, la SEPYME exceptuó del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo.

En consecuencia, los estados contables al 31 de diciembre de 2024 son presentados en moneda homogénea, con excepción de las cifras correspondientes al Fondo de Riesgo, de conformidad con la norma emitida por la Autoridad de Aplicación.

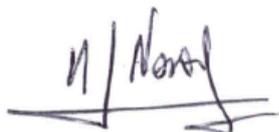
A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la F.A.C.P.C.E., se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y hacia atrás, con los índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tal como lo establece la resolución JG N° 517/16.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240



**MARCELO H. NAVONE (Socio)**  
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025



**RAFAEL GALANTE**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**ARIEL DARIO ZERBONI**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

### **NOTA 2: BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES** (continuación)

#### **2.2. Unidad de medida (continuación)**

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables, excepto las correspondientes al Fondo de Riesgo, se ha optado por aplicar las siguientes simplificaciones que se mencionan a continuación, permitidas por la Resolución JG N° 539/18, la M.D. N° 11/2019 y la RT N° 6, indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable.

- Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto “palanca”, etc.
- El Estado de Flujo de Efectivo ha sido preparado por el método indirecto y la variación de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y sus equivalentes se mantiene dentro del resultado del ejercicio. No se ha identificado dicho importe, lo que impide conocer su efecto en la determinación del flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas.

#### **2.3. Información comparativa**

Los presentes estados contables corresponden al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024. La Sociedad presenta el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Fondo de Riesgo se presentan en forma comparativa con el ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos, se prepararon y expusieron aplicando los mismos criterios de medición contable, de unidad de medida y de agrupamiento de datos utilizados para preparar y exponer los datos del ejercicio corriente, es decir, han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el cual se informa, excepto aquellas correspondientes al Fondo de Riesgo que se encuentran expresadas en moneda nominal.

#### **2.4. Principales criterios de valuación y exposición**

##### **a) Caja y bancos**

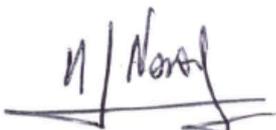
El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240



**MARCELO H. NAVONE (Socio)**  
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025



**RAFAEL GALANTE**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**ARIEL DARIO ZERBONI**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

### **NOTA 2: BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES** (continuación)

#### **2.4. Principales criterios de valuación y exposición (continuación)**

##### **b) Activos y pasivos en moneda extranjera**

Los activos en moneda extranjera han sido valuados en pesos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio, según la cotización publicada por el Banco de la Nación Argentina tomando tipo de cambio comprador.

##### **c) Inversiones**

Las inversiones de títulos públicos, títulos valores extranjeros, fondos comunes de inversión, CEDEARs, acciones y obligaciones negociables, están valuadas a sus valores netos de realización al cierre de cada ejercicio. Las cuentas comitentes se encuentran valuadas a su valor nominal. Las cauciones bursátiles y pagarés bursátiles están valuados a su valor nominal más los intereses devengados. Los contratos derivados están valuados a su cotización al cierre de cada ejercicio, descontados del pago futuro correspondiente comprometido. En todos los casos, los valores registrados no superan su valor neto de realización.

Las inversiones en moneda extranjera fueron convertidas al cierre de cada ejercicio, al tipo de cambio establecido en la nota 2.4.b).

##### **d) Créditos y deudas**

Los créditos por servicios prestados, las cuentas por pagar, sueldos y cargas sociales, cargas fiscales, como también otros créditos y otros pasivos que fueron contraídos por la Sociedad se encuentran expresados a su valor nominal.

Las deudas financieras se encuentran expresados a su valor nominal más los intereses y componentes financieros implícitos devengados al cierre de cada ejercicio.

##### **e) Bienes de uso**

Los bienes de uso han sido valuados a costo de incorporación, reexpresados de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.2., netos de la correspondiente depreciación acumulada al cierre de cada ejercicio.

La depreciación ha sido calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores registrados de los bienes al término de su vida útil estimada.

##### **f) Activos intangibles**

Los activos intangibles han sido valuados a costo de incorporación, reexpresados de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.2., netos de la correspondiente amortización acumulada al cierre de cada ejercicio.

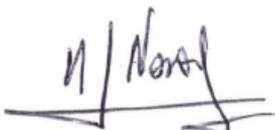
La amortización ha sido calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores registrados de los activos al término de su vida útil estimada.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240



**MARCELO H. NAVONE (Socio)**  
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025



**RAFAEL GALANTE**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**ARIEL DARIO ZERBONI**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

### **NOTA 2: BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES** (continuación)

#### 2.4. Principales criterios de valuación y exposición (continuación)

##### g) Patrimonio neto

Las cuentas del patrimonio neto, con excepción de aquellas correspondientes al Fondo de Riesgo, han sido reexpresadas en moneda homogénea de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2. Las cuentas correspondientes al Fondo de Riesgo y la cuenta capital social se mantienen a sus valores nominales.

El ajuste derivado de la reexpresión del capital social se expone en la cuenta Ajuste de capital.

##### h) Estado de resultados

Las cuentas del estado de resultados, excepto las correspondientes al Fondo de Riesgo, han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.2.
- Los ingresos financieros, los costos financieros y las diferencias de cambio se exponen junto con el RECPAM como fue descrito en la Nota 2.2.

Las cuentas del estado de resultados correspondientes al Fondo de Riesgo se mantuvieron a sus valores nominales.

##### i) Estado de flujo de efectivo

Para la presentación del estado de flujo de efectivo se ha adoptado la alternativa del método indirecto la Resolución Técnica N° 8 modificada por la Resolución Técnica N° 19 de la F.A.C.P.C.E., considerándose efectivo a Caja y Bancos e Inversiones que son de rápida conversión en sumas de efectivo conocidas (menores a tres meses de vencimiento), de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2024		31/12/2023	
	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)
Caja y bancos	880.411.312	175.800.465	547.164.018	38.990.809
Inversiones	1.760.610	12.214.995	49.856.314	7.118.717
<b>Efectivo al inicio</b>	<b>882.171.922</b>	<b>188.015.460</b>	<b>597.020.332</b>	<b>46.109.526</b>
Caja y bancos	1.501.144.237	215.639.454	880.411.312	175.800.465
Inversiones	17.479.076	10.989.864	1.760.610	12.214.995
<b>Efectivo al cierre</b>	<b>1.518.623.313</b>	<b>226.629.318</b>	<b>882.171.922</b>	<b>188.015.460</b>

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240

**MARCELO H. NAVONE (Socio)**  
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

**RAFAEL GALANTE**  
Presidente del Consejo  
de Administración

**ARIEL DARIO ZERBONI**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

### **NOTA 2: BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES** (continuación)

#### **2.4. Principales criterios de valuación y exposición (continuación)**

##### **i) Estado de flujo de efectivo (continuación)**

La variación de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y sus equivalentes se mantiene dentro del resultado del ejercicio las actividades operativas, de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2.

##### **j) Cuentas de orden**

En el Anexo VI a los presentes estados contables la Sociedad expone los saldos de sus cuentas de orden al 31 de diciembre de 2024 y 2023, expresadas en moneda nominal según Nota 2.1.

### **NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

	31/12/2024		31/12/2023	
	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)
<b>a) Caja y bancos</b>				
Efectivo en moneda local	764.855	-	736.954	-
Bancos cuentas corrientes en moneda local	36.898.618	872.316	10.875.102	7.691.411
Bancos cuentas corrientes en moneda extranjera (Anexo V)	597.735	214.767.138	1.018.868	168.109.054
Valores a depositar	934.285.729	-	177.239.589	-
Efectivo en moneda extranjera (Anexo V)	528.597.300	-	690.540.799	-
<b>Total Caja y bancos</b>	<b>1.501.144.237</b>	<b>215.639.454</b>	<b>880.411.312</b>	<b>175.800.465</b>
<b>b) Créditos por servicios prestados</b>				
Deudores por comisiones sobre garantías otorgadas	89.467.899	-	22.589.059	-
Deudores por administración del Fondo de Riesgo	19.861.081	-	9.592.936	-
Deudores por garantías afrontadas (Nota 10.1)	-	166.967.210	-	105.021.363
Previsión para deudores incobrables sobre garantías afrontadas (Nota 10.1)	-	(50.085.063)	-	(35.733.566)
<b>Total Créditos por servicios prestados</b>	<b>109.328.980</b>	<b>116.882.147</b>	<b>32.181.995</b>	<b>69.287.797</b>

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240

**MARCELO H. NAVONE (Socio)**  
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**RAFAEL GALANTE**  
Presidente del Consejo  
de Administración

**ARIEL DARIO ZERBONI**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

### **NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (continuación)**

	31/12/2024		31/12/2023	
	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)
<b>c) Otros créditos</b>				
<b>Corriente</b>				
Impuesto al valor agregado saldo a favor	14.351.376	-	28.545.663	-
Impuesto a los ingresos brutos saldo a favor	3.108.532	-	-	-
Impuesto al crédito bancario computable	30.479.390	-	27.771.439	-
Impuesto a las ganancias saldo a favor	6.797.089	-	3.145.426	-
Retenciones y percepciones impositivas	14.439.761	-	14.638.986	-
Anticipos de honorarios consejeros	159.249.113	-	149.264.963	-
Anticipos a proveedores	169.488	-	-	-
Anticipos y préstamos al personal	4.338.333	-	10.017.127	-
Reserva de fondos leasing	691.212	-	-	-
Créditos con la SGR operativa	-	572.649	-	-
Diversos	242.738.100	-	4.592.038	-
<b>Total Corriente</b>	<b>476.362.394</b>	<b>572.649</b>	<b>237.975.642</b>	<b>-</b>
<b>No Corriente</b>				
Depósitos en garantía	4.116.000	-	1.219.476	-
Reserva de fondos leasing	-	-	1.505.208	-
<b>Total No corriente</b>	<b>4.116.000</b>	<b>-</b>	<b>2.724.684</b>	<b>-</b>
<b>Total Otros créditos</b>	<b>480.478.394</b>	<b>572.649</b>	<b>240.700.326</b>	<b>-</b>
<b>d) Cuentas por pagar</b>				
Proveedores	128.384.079	-	32.165.399	-
Deudas por comisiones	-	-	1.226.273	-
Tarjeta de crédito a pagar	7.056.060	-	5.679.554	-
Cheques diferidos a pagar	7.423.857	-	2.327.475	-
Provisión de facturas a recibir	-	-	23.836	-
Deudas por retiros efectuados	-	44.991.883	-	17.523.833
Provisión deudas incobrables por garantías afrontadas sobre retiros efectuados	-	(39.096.203)	-	(9.217.341)
<b>Total Cuentas por pagar</b>	<b>142.863.996</b>	<b>5.895.680</b>	<b>41.422.537</b>	<b>8.306.492</b>
<b>e) Sueldos y cargas sociales</b>				
Sueldos a pagar	17.795.504	-	18.108.400	-
Leyes sociales a pagar	12.088.175	-	11.161.111	-
Provisión vacaciones a pagar	15.874.983	-	12.961.263	-
Provisión gratificaciones a pagar	38.000.000	-	-	-
Provisión para acuerdos laborales	3.749.617	-	-	-
<b>Total Sueldos y cargas sociales</b>	<b>87.508.279</b>	<b>-</b>	<b>42.230.774</b>	<b>-</b>

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240

**MARCELO H. NAVONE (Socio)**  
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

**RAFAEL GALANTE**  
Presidente del Consejo  
de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**ARIEL DARIO ZERBONI**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

### NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (continuación)

	31/12/2024		31/12/2023	
	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)
<b>f) Cargas fiscales</b>				
<b>Corriente</b>				
Retenciones a depositar	819.559	-	541.931	-
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	-	-	1.680.907	-
<b>Total Corriente</b>	<b>819.559</b>	<b>-</b>	<b>2.222.838</b>	<b>-</b>
<b>No Corriente</b>				
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido (Nota 6)	33.109.557	-	86.703.867	-
<b>Total No corriente</b>	<b>33.109.557</b>	<b>-</b>	<b>86.703.867</b>	<b>-</b>
<b>Total Cargas fiscales</b>	<b>33.929.116</b>	<b>-</b>	<b>88.926.705</b>	<b>-</b>
<b>g) Deudas financieras</b>				
<b>Corriente</b>				
Cauciones tomadas	634.052.074	-	814.176.789	-
Arrendamientos financieros (Nota 12)	12.929.805	-	22.792.191	-
<b>Total Corriente</b>	<b>646.981.879</b>	<b>-</b>	<b>836.968.980</b>	<b>-</b>
<b>No Corriente</b>				
Arrendamientos financieros (Nota 12)	-	-	28.156.408	-
<b>Total No corriente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>28.156.408</b>	<b>-</b>
<b>Total Deudas financieras</b>	<b>646.981.879</b>	<b>-</b>	<b>865.125.388</b>	<b>-</b>
<b>h) Otros pasivos</b>				
Anticipo para rescates	-	-	85.112.748	-
Anticipos de clientes	392.090.211	-	61.277.570	-
Provisión honorarios Consejo de Administración a pagar	189.394.115	-	161.664.784	7.101.435
Provisión honorarios a pagar	-	22.540.793	-	-
Recupero de contingente a pagar Socios Protectores	-	20.479.302	-	4.615.178
Deudas con el Fondo de Riesgo	572.649	-	-	-
Diversos	16.132.610	4.606.534	627.979	6.306.101
<b>Total Otros pasivos</b>	<b>598.189.627</b>	<b>47.626.629</b>	<b>308.683.081</b>	<b>18.022.714</b>
<b>i) Ingresos por servicios</b>				
Comisiones por garantías otorgadas	3.022.417.871	-	2.260.769.831	-
Honorarios por adm. del Fondo de Riesgo	590.563.386	-	482.264.819	-
Comisiones por promoción de negocios	103.305.904	-	108.472.063	-
Comisiones por gestiones de cobranzas	34.255.972	-	29.706.473	-
<b>Total Ingresos por servicios</b>	<b>3.750.543.133</b>	<b>-</b>	<b>2.881.213.186</b>	<b>-</b>

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240

**MARCELO H. NAVONE (Socio)**  
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

**RAFAEL GALANTE**  
Presidente del Consejo  
de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**ARIEL DARIO ZERBONI**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

### **NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (continuación)**

	31/12/2024		31/12/2023	
	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)
<b>j) Otros ingresos y egresos netos</b>				
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	-	(21.920.174)	-	(6.499.393)
Comisiones y gastos bancarios	-	(1.653.219)	-	(538.976)
Otros gastos y comisiones	-	(8.087.770)	-	(879.335)
Recupero de gastos	67.546.740	8.225.921	44.561.930	439.062
Diversos	17.012.172	(9.536.345)	12.703.661	(5.431.631)
<b>Total Otros ingresos y egresos netos</b>	<b>84.558.912</b>	<b>(32.971.587)</b>	<b>57.265.591</b>	<b>(12.910.273)</b>

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

### **NOTA 4: FONDO DE RIESGO**

#### **4.1. Bienes aportados por los socios protectores**

De acuerdo con la Ley N° 24.467, sus modificatorias y su Estatuto, la Sociedad dispone de un Fondo de Riesgo cuyo objeto principal es la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes y/o terceros.

De acuerdo con lo establecido en la mencionada Ley, el Decreto N° 699/2018 del Poder Ejecutivo Nacional, los estatutos sociales, la Resolución N° 21/2021 de la SEPYME y sus modificatorias, determina un plazo mínimo de dos años a partir del cual el socio protector podrá retirar su aporte al Fondo de Riesgo. Dicho retiro deberá respetar la proporcionalidad existente entre los socios protectores que hayan solicitado el retiro y no podrá hacerse efectiva si altera la relación mínima de la cobertura de riesgo establecida en el estatuto y en normas del Banco Central de la República Argentina. Este Fondo de Riesgo podrá verse disminuido cuando deban afrontarse las obligaciones derivadas de las garantías otorgadas según se explica en la nota 4.3.

Las fechas a partir del cual los socios protectores podrían solicitar el retiro del Fondo de Riesgo neto de, entre otros conceptos, los montos de garantías caídas, son las siguientes:

N° aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. del aporte	Valor nominal del aporte
361	29/12/2022	29/12/2024	50.000.000
363 a 366	04/01/2023	04/01/2025	46.000.000
367	09/01/2023	09/01/2025	30.000.000
368	10/01/2023	10/01/2025	7.000.000
369	11/01/2023	11/01/2025	2.600.000
370	12/01/2023	12/01/2025	2.800.000
371 a 373	30/01/2023	30/01/2025	11.000.000
		<b>Transporte</b>	<b>149.400.000</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240

**MARCELO H. NAVONE (Socio)**  
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

**RAFAEL GALANTE**  
Presidente del Consejo  
de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**ARIEL DARIO ZERBONI**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024  
(presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

### NOTA 4: FONDO DE RIESGO (continuación)

#### 4.1. Bienes aportados por los socios protectores (continuación)

N° aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. del aporte	Valor nominal del aporte
		<b>Transporte</b>	<b>149.400.000</b>
374	01/02/2023	01/02/2025	3.000.000
375	02/02/2023	02/02/2025	3.000.000
376	14/02/2023	14/02/2025	2.400.000
377	03/03/2023	03/03/2025	7.000.000
378	27/03/2023	27/03/2025	150.000.000
379 y 380	29/03/2023	29/03/2025	35.000.000
381 a 389	13/04/2023	13/04/2025	49.050.000
390	14/04/2023	14/04/2025	3.000.000
391	17/04/2023	17/04/2025	4.200.000
392	18/04/2023	18/04/2025	11.000.000
393	08/06/2023	08/06/2025	3.000.000
394	23/06/2023	23/06/2025	3.000.000
395	28/06/2023	28/06/2025	3.000.000
396 a 405	29/06/2023	29/06/2025	709.300.000
406 y 407	30/06/2023	30/06/2025	10.000.000
408	05/07/2023	05/07/2025	10.000.000
409 a 414	10/07/2023	10/07/2025	64.300.000
415 a 419	11/07/2023	11/07/2025	58.700.000
420	12/07/2023	12/07/2025	5.000.000
421 y 422	13/07/2023	13/07/2025	12.000.000
423 y 424	14/07/2023	14/07/2025	8.000.000
425	18/07/2023	18/07/2025	10.000.000
426	19/07/2023	19/07/2025	5.000.000
427	28/07/2023	28/07/2025	3.000.000
428	31/07/2023	31/07/2025	6.500.000
429	04/08/2023	04/08/2025	10.000.000
430 a 432	08/08/2023	08/08/2025	627.000.000
433	14/08/2023	14/08/2025	500.000
434	15/08/2023	15/08/2025	10.000.000
435	22/08/2023	22/08/2025	40.000.000
436	27/09/2023	27/09/2025	150.000.000
437 y 438	28/09/2023	28/09/2025	40.000.000
439	29/09/2023	29/09/2025	3.000.000
440	06/10/2023	06/10/2025	1.835.000
		<b>Transporte</b>	<b>2.210.185.000</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240

**MARCELO H. NAVONE (Socio)**  
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

**RAFAEL GALANTE**  
Presidente del Consejo  
de Administración

**ARIEL DARIO ZERBONI**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

### NOTA 4: FONDO DE RIESGO (continuación)

#### 4.1. Bienes aportados por los socios protectores (continuación)

N° aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. del aporte	Valor nominal del aporte
		<b>Transporte</b>	<b>2.210.185.000</b>
441	17/10/2023	17/10/2025	15.000.000
442 a 445	30/11/2023	30/11/2025	611.500.000
446	01/12/2023	01/12/2025	200.000.000
447	06/12/2023	06/12/2025	5.000.000
448	14/12/2023	14/12/2025	5.000.000
449 y 450	21/12/2023	21/12/2025	1.100.000.000
451 y 452	22/12/2023	22/12/2025	328.000.000
454 a 464	27/12/2023	27/12/2025	175.867.000
465	04/01/2024	04/01/2026	5.000.000
466	25/01/2024	25/01/2026	5.000.000
467 y 468	16/02/2024	16/02/2026	12.000.000
469 a 474	08/04/2024	08/04/2026	77.000.000
475 a 484	12/04/2024	12/04/2026	221.700.000
485 y 486	19/04/2024	19/04/2026	57.000.000
487 a 489	04/06/2024	04/06/2026	26.000.000
490 a 492	05/06/2024	05/06/2026	60.000.000
493 y 494	06/06/2024	06/06/2026	2.520.000.000
495	07/06/2024	07/06/2026	30.000.000
496 a 500	10/06/2024	10/06/2026	365.000.000
501	13/06/2024	13/06/2026	5.000.000
502	14/06/2024	14/06/2026	200.000.000
503 a 506	18/06/2024	18/06/2026	3.422.000.000
507	19/06/2024	19/06/2026	10.000.000
508	24/06/2024	24/06/2026	950.000.000
509 y 510	25/06/2024	25/06/2026	46.500.000
511 y 512	26/06/2024	26/06/2026	430.000.000
513 y 514	27/06/2024	27/06/2026	170.000.000
515	10/07/2024	10/07/2026	10.000.000
516	11/07/2024	11/07/2026	10.000.000
517 y 518	12/07/2024	12/07/2026	30.000.000
519	15/07/2024	15/07/2026	10.000.000
520	09/08/2024	09/08/2026	10.000.000
521	13/08/2024	13/08/2026	10.000.000
522	04/09/2024	04/09/2026	105.665.682
		<b>Transporte</b>	<b>13.448.417.682</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240

**MARCELO H. NAVONE (Socio)**  
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

**RAFAEL GALANTE**  
Presidente del Consejo  
de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**ARIEL DARIO ZERBONI**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

### NOTA 4: FONDO DE RIESGO (continuación)

#### 4.1. Bienes aportados por los socios protectores (continuación)

N° aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. del aporte	Valor nominal del aporte
		<b>Transporte</b>	<b>13.448.417.682</b>
525 a 527	04/10/2024	04/10/2026	145.000.000
528 y 529	08/11/2024	08/11/2026	22.000.000
530 y 531	12/11/2024	12/11/2026	25.000.000
532	13/11/2024	13/11/2026	20.000.000
533 y 534	03/12/2024	03/12/2026	70.000.000
535	05/12/2024	05/12/2026	100.000.000
536	04/12/2024	04/12/2026	6.000.000
537 a 544	05/12/2024	05/12/2026	80.000.000
545 y 546	06/12/2024	06/12/2026	810.000.000
547	09/12/2024	09/12/2026	10.000.000
548 y 549	10/12/2024	10/12/2026	460.000.000
550 a 553	13/12/2024	13/12/2026	158.600.000
554	17/12/2024	17/12/2026	410.000.000
555	18/12/2024	18/12/2026	10.000.000
556	19/12/2024	19/12/2026	1.000.000.000
557 a 560	20/12/2024	20/12/2026	1.350.000.000
561 a 563	23/12/2024	23/12/2026	125.000.000
564 a 567	26/12/2024	26/12/2026	190.000.000
568 a 571	27/12/2024	27/12/2026	220.000.000
572 y 573	30/12/2024	30/12/2026	208.000.000
		<b>Total del Fondo de Riesgo</b>	<b>18.868.017.682</b>

#### 4.2. Retiros efectuados por los socios protectores

Los retiros efectuados durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 fueron los siguientes:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240

**MARCELO H. NAVONE (Socio)**  
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**RAFAEL GALANTE**  
Presidente del Consejo  
de Administración

**ARIEL DARIO ZERBONI**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024  
(presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

### NOTA 4: FONDO DE RIESGO (continuación)

#### 4.2. Retiros efectuados por los socios protectores (continuación)

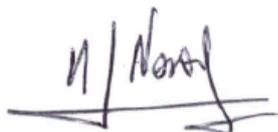
N° aporte	Fecha de aporte	Fecha de retiro del aporte	Valor nominal del aporte
257	30/12/2021	04/01/2024	600.000
258	30/12/2021	04/01/2024	1.500.000
259	30/12/2021	04/01/2024	4.000.000
260	30/12/2021	04/01/2024	750.000
261	30/12/2021	04/01/2024	1.400.000
262	30/12/2021	04/01/2024	4.600.000
263	12/01/2022	16/01/2024	1.000.000
264	11/02/2022	16/02/2024	150.000
266	16/02/2022	16/02/2024	8.000.000
267	25/03/2022	08/04/2024	15.000.000
268	25/03/2022	08/04/2024	10.000.000
270	25/03/2022	08/04/2024	10.000.000
271	25/03/2022	08/04/2024	20.000.000
274	29/03/2022	08/04/2024	1.800.000
275	29/03/2022	08/04/2024	7.800.000
276	29/03/2022	08/04/2024	2.500.000
281	30/03/2022	08/04/2024	7.000.000
283	30/03/2022	08/04/2024	149.000.000
284	31/03/2022	08/04/2024	10.000.000
286	04/04/2022	08/04/2024	15.000.000
269	25/03/2022	12/04/2024	20.000.000
272	29/03/2022	12/04/2024	13.000.000
273	29/03/2022	12/04/2024	9.600.000
280	30/03/2022	12/04/2024	1.000.000
282	30/03/2022	12/04/2024	2.000.000
453	22/12/2023	12/04/2024	30.000.000
287	08/04/2022	19/04/2024	30.000.000
288	18/04/2022	19/04/2024	2.000.000
291	23/05/2022	28/05/2024	2.700.000
293	23/05/2022	28/05/2024	1.500.000
290	05/05/2022	04/06/2024	2.000.000
294	23/05/2022	04/06/2024	12.000.000
295	24/05/2022	04/06/2024	2.900.000
296	24/05/2022	04/06/2024	1.500.000
297	30/05/2022	04/06/2024	1.000.000
<b>Transporte</b>			<b><u>401.300.000</u></b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240



**MARCELO H. NAVONE (Socio)**  
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025



**RAFAEL GALANTE**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**ARIEL DARIO ZERBONI**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024  
(presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

### NOTA 4: FONDO DE RIESGO (continuación)

#### 4.2. Retiros efectuados por los socios protectores (continuación)

N° aporte	Fecha de aporte	Fecha de retiro del aporte	Valor nominal del aporte
		<b>Transporte</b>	<b>401.300.000</b>
277	29/03/2022	18/06/2024	200.000.000
278	29/03/2022	18/06/2024	75.000.000
279	29/03/2022	18/06/2024	17.000.000
298	30/06/2022	12/07/2024	1.500.000
299	30/06/2022	12/07/2024	14.155.575
300	11/08/2022	12/08/2024	1.244.425
301	11/08/2022	12/08/2024	755.575
302	11/08/2022	12/08/2024	4.444.425
303	16/09/2022	20/09/2024	5.000.000
304	16/09/2022	20/09/2024	1.000.000
305	16/09/2022	20/09/2024	4.000.000
306	16/09/2022	20/09/2024	10.000.000
308	20/09/2022	20/09/2024	6.000.000
524	26/09/2024	27/09/2024	2.489.171
309	29/09/2022	04/10/2024	3.000.000
310	29/09/2022	04/10/2024	3.950.000
312	29/09/2022	04/10/2024	1.450.000
313	29/09/2022	04/10/2024	3.200.000
314	29/09/2022	04/10/2024	10.000.000
315	29/09/2022	04/10/2024	125.000.000
316	29/09/2022	04/10/2024	5.000.000
317	29/09/2022	04/10/2024	6.800.000
319	31/10/2022	08/11/2024	10.000.000
320	31/10/2022	08/11/2024	3.000.000
321	31/10/2022	08/11/2024	3.000.000
323	31/10/2022	08/11/2024	4.500.000
324	31/10/2022	08/11/2024	2.750.000
325	31/10/2022	08/11/2024	3.000.000
326	31/10/2022	08/11/2024	3.000.000
327	31/10/2022	08/11/2024	1.000.000
328	31/10/2022	08/11/2024	1.000.000
329	31/10/2022	08/11/2024	1.000.000
330	31/10/2022	08/11/2024	750.000
		<b>Transporte</b>	<b>935.289.171</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240

**MARCELO H. NAVONE (Socio)**  
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**RAFAEL GALANTE**  
Presidente del Consejo  
de Administración

**ARIEL DARIO ZERBONI**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024  
(presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

### NOTA 4: FONDO DE RIESGO (continuación)

#### 4.2. Retiros efectuados por los socios protectores (continuación)

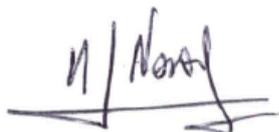
N° aporte	Fecha de aporte	Fecha de retiro del aporte	Valor nominal del aporte
		<b>Transporte</b>	<b>935.289.171</b>
331	31/10/2022	08/11/2024	5.625.000
332	31/10/2022	08/11/2024	5.625.000
322	31/10/2022	12/11/2024	3.000.000
333	25/11/2022	16/12/2024	3.300.000
334	29/11/2022	16/12/2024	4.500.000
335	30/11/2022	16/12/2024	10.000.000
336	02/12/2022	16/12/2024	4.000.000
337	06/12/2022	16/12/2024	3.000.000
338	12/12/2022	16/12/2024	8.000.000
339	15/12/2022	16/12/2024	10.000.000
340	15/12/2022	16/12/2024	150.000.000
341	16/12/2022	16/12/2024	3.100.000
342	16/12/2022	16/12/2024	1.100.000
343	16/12/2022	16/12/2024	3.200.000
344	16/12/2022	16/12/2024	2.700.000
353	23/12/2022	26/12/2024	300.000.000
345	19/12/2022	27/12/2024	9.400.000
347	20/12/2022	27/12/2024	1.000.000
348	21/12/2022	27/12/2024	3.000.000
349	21/12/2022	27/12/2024	21.500.000
350	21/12/2022	27/12/2024	20.000.000
351	22/12/2022	27/12/2024	6.000.000
352	23/12/2022	27/12/2024	1.000.000
354	26/12/2022	27/12/2024	5.000.000
355	26/12/2022	27/12/2024	3.000.000
356	26/12/2022	27/12/2024	7.000.000
357	26/12/2022	27/12/2024	7.000.000
358	27/12/2022	27/12/2024	6.000.000
359	29/12/2022	30/12/2024	3.500.000
360	29/12/2022	30/12/2024	2.000.000
362	30/12/2022	30/12/2024	10.000.000
<b>Total</b>			<b>1.557.839.171</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240



**MARCELO H. NAVONE (Socio)**  
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025



**RAFAEL GALANTE**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**ARIEL DARIO ZERBONI**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

### **NOTA 4: FONDO DE RIESGO (continuación)**

#### **4.3. Garantías afrontadas – Régimen de aprovisionamiento**

La Resolución N° 21/2021 de la SEPYME en su art. 28 y sus modificatorias, establece una metodología de tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, disponiendo la obligatoriedad de presentar la previsión de incobrabilidad de las garantías otorgadas en función de los tipos de contragarantías y plazo de mora fundamentalmente. En consecuencia, la previsión por incobrabilidad de dichas garantías se expone en la cuenta “Previsión por Deudores Incobrables sobre Garantías Afrontadas” regularizadora del rubro “Créditos por Servicios” del Activo del Fondo de Riesgo. El saldo de dicha previsión al 31 de diciembre de 2024 y 2023 era de \$ 50.085.063 y \$ 35.733.566, respectivamente.

Al mismo tiempo, el artículo mencionado ut-supra establece la obligatoriedad de retirar del Fondo de Riesgo Contingente aquellos créditos que de acuerdo a los parámetros mencionados alcancen una previsión del 100%, imputando el saldo respectivo en las Cuentas de Orden a los efectos de continuar gestionando su cobro, cuando los aportes hayan cumplido el periodo mínimo de permanencia de 2 años; o hasta 3 años como máximo, para los casos en que no se hubiera alcanzado el grado de utilización del Fondo de Riesgo para desgravar. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 la Sociedad ha registrado en Cuentas de Orden un total de \$ 7.244.023 y \$ 4.069.023, respectivamente, de acuerdo a los créditos que cumplen con dichos parámetros (Nota 10.2 y Anexo VI).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, habiéndose agotado las acciones tendientes a su cobro sin que las mismas arrojen resultados positivos y cumplido con lo establecido por el artículo 28 de la Resolución N° 21/2021 de la SEPYME y sus modificatorias, el Consejo de Administración ha decidido la baja de créditos pendientes de cobro por garantías afrontadas por un total de \$ 9.071.756 del Fondo de Riesgo, neto de recuperos cobrados. Dicha decisión y la consecuente baja definitiva de los créditos fue ratificada por la Asamblea de Accionistas de fecha 30 de abril de 2024.

#### **4.4. Aumento del Fondo de Riesgo**

Con fecha 17 de junio de 2023, mediante la Disposición N° DI-2023-307-APN-SSPYME#MEC la SEPYME autorizó a la Sociedad hasta el día 31 de mayo de 2024 a efectuar un aumento del Fondo de Riesgo de forma que el mismo alcance la suma de \$ 3.796.875.000.

Luego, con fecha 17 de noviembre de 2023, mediante la Disposición N° DI-2023-500-APN-SSPYME#MEC la SEPYME autorizó a la Sociedad hasta el día 30 de noviembre de 2024 a efectuar un aumento del Fondo de Riesgo de forma que el mismo alcance la suma de \$ 6.205.902.000.

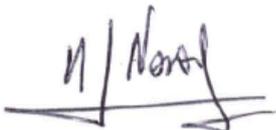
Durante el ejercicio, la Sociedad obtuvo sucesivas actualizaciones del valor del Fondo de Riesgo, conforme a lo estipulado en el inciso A) del artículo 20 de la Resolución N° 21/2021 y sus modificatorias. Como resultado, el Fondo de Riesgo autorizado ascendió a \$14.338.367.682 a partir del 1 de junio de 2024 y a \$19.738.682.171 desde el 1 de diciembre de 2024.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240



**MARCELO H. NAVONE (Socio)**  
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025



**RAFAEL GALANTE**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**ARIEL DARIO ZERBONI**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

### **NOTA 4: FONDO DE RIESGO (continuación)**

#### **4.4. Aumento del Fondo de Riesgo (continuación)**

Finalmente, en línea con lo dispuesto en dicha normativa, el 21 de febrero de 2025 se estableció una nueva actualización, elevando el valor del Fondo de Riesgo autorizado a \$ 21.380.406.867, el cuál podrá integrarse a partir del 1 de marzo de 2025.

### **NOTA 5: ESTADO DE CAPITALS**

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital suscrito e integrado asciende a 480.000 acciones, compuesto por 240.000 acciones ordinarias clase "A" (socios partícipes) y 240.000 acciones ordinarias clase "B" (socios protectores).

### **NOTA 6: IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

La Sociedad aplica el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro. Las diferencias temporarias determinan saldos activos o pasivos de impuesto diferido cuando su reversión futura disminuya o aumente los impuestos determinados.

Cuando existen quebrantos impositivos susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo o un pasivo, se reconocen dichos créditos o pasivos, en la medida en que se estime que su aprovechamiento sea probable.

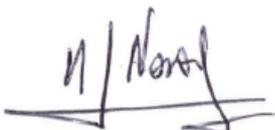
Con motivo de las modificaciones recientemente introducidas a la Ley de impuesto a las ganancias por la Ley 27.630 publicada el 16 de junio de 2021, la tasa aplicable para las sociedades por acciones a partir de los ejercicios fiscales que se inician a partir del 01 de enero de 2021 inclusive estará determinada en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada quedando de la siguiente manera: las ganancias netas acumuladas hasta \$ 5 millones pagarán una alícuota del 25%; las ganancias netas acumuladas de más de \$ 5 millones y hasta \$ 50 millones pagarán un importe fijo de \$ 1.250.000 más una alícuota del 30% sobre el excedente de \$ 5 millones; y por último, las ganancias netas acumuladas superiores a \$ 50 millones pagarán un importe fijo de \$ 14.750.000 más una alícuota del 35% sobre el excedente de \$ 50 millones. Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Los montos así determinados resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inician con posterioridad a cada actualización.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240



**MARCELO H. NAVONE (Socio)**  
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025



**RAFAEL GALANTE**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**ARIEL DARIO ZERBONI**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

### **NOTA 6: IMPUESTO A LAS GANANCIAS (continuación)**

Como consecuencia de la modificación de la tasa del impuesto, la Sociedad ha medido sus activos y pasivos diferidos al 31 de diciembre de 2024, empleando la tasa correspondiente según estima se revertirán las diferencias temporarias reconocidas.

Asimismo, la reforma tributaria del año 2017, sancionada mediante la ley 27.430, y las modificaciones introducidas por la Ley 27.468, publicada en el Boletín Oficial con fecha 4 de diciembre de 2018, restableció el mecanismo de ajuste por inflación impositivo previsto en el título VI de la Ley del impuesto a las ganancias para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2018 en la medida que, para el primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC), calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.

También se dispuso que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1º de enero de 2018 que deba calcularse, se imputará un tercio en ese período fiscal y los dos tercios (2/3) restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. La ley 27.541 de fecha 23 de diciembre de 2019 introdujo modificaciones a este punto, y dispuso que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1º de enero de 2019 que deba calcularse, se imputará un sexto (1/6) en ese período fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. Por lo tanto, el ajuste por inflación positivo o negativo, según corresponda, correspondiente a ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2021 que deba calcularse, se imputará en su totalidad en el período fiscal en que se origina.

La composición del saldo patrimonial de impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Bienes de uso y activos intangibles	23.833.381	7.040.977
Inversiones	(56.959.205)	(93.841.603)
Ajuste por inflación impositivo	16.267	96.759
<b>Total Pasivo por impuesto diferido neto</b>	<b><u>(33.109.557)</u></b>	<b><u>(86.703.867)</u></b>

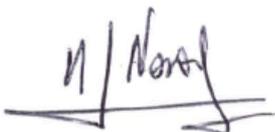
La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente al resultado contable del ejercicio es la siguiente:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240



**MARCELO H. NAVONE (Socio)**  
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025



**RAFAEL GALANTE**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**ARIEL DARIO ZERBONI**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

### **NOTA 6: IMPUESTO A LAS GANANCIAS (continuación)**

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Resultado del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	823.294.825	659.541.707
Tasa impositiva vigente	25%	25%
Impuesto a la tasa vigente	<b>(205.823.706)</b>	<b>(164.885.427)</b>
Efecto de las diferencias permanentes (1)	412.140.465	215.747.853
Efecto reexpresión contable de partidas que no afectan la posición diferida	(222.576.167)	(242.115.126)
<b>Subtotal Impuesto a las ganancias contable</b>	<b>(16.259.408)</b>	<b>(191.252.700)</b>
Diferencia de impuesto a las ganancias diferido ejercicios anteriores	(1.095.782)	-
Diferencia de impuesto a las ganancias corriente ejercicios anteriores	3.511.371	-
<b>Beneficio por impuesto a las ganancias</b>	<b>(13.843.819)</b>	<b>(191.252.700)</b>
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>Subtotal Impuesto a las ganancias contable</b>	<b>(16.259.408)</b>	<b>(191.252.700)</b>
Quebrantos impositivos	18.910.518	58.888.796
Bienes de uso y activos intangibles	(16.792.404)	(14.240.066)
Inversiones	(56.888.698)	74.838.808
Ajuste por inflación impositivo	80.492	395.552
Efecto reexpresión contable de partidas que afectan la posición diferida	68.246.803	67.858.239
<b>Impuesto a las ganancias impositivo</b>	<b>(2.702.697)</b>	<b>(3.511.371)</b>

(1) Corresponde principalmente a los ingresos netos por comisiones por garantías otorgadas, a gastos no deducibles y al ajuste por inflación impositivo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la provisión por impuesto a las ganancias se expone dentro del rubro "Otros créditos", dado que neta del saldo a favor queda totalmente compensada.

### **NOTA 7: GARANTÍAS OTORGADAS**

En cumplimiento de su objeto social descrito en Nota 1, y de la Resolución N° 21/2021 de la SEPyme y sus modificatorias, en el Anexo VI de los presentes estados contables se informan los importes que la Sociedad garantizó por créditos solicitados por sus socios partícipes y/o terceros MIPyME, tal como se encuentra asentado en cuentas de orden.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240

**MARCELO H. NAVONE (Socio)**  
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**RAFAEL GALANTE**  
Presidente del Consejo  
de Administración

**ARIEL DARIO ZERBONI**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

### NOTA 8: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2024, existían inversiones de la S.G.R. que se encuentran afectadas en garantía de cauciones tomadas (Nota 3.g). A continuación se detallan las mismas:

Bienes	Valor Nominal	Valor en libros
Allaria Crecimiento FCI - Clase B	23.141.066	318.337.112
Allaria Dólar Dinámico 2 - Clase B	161.172	174.038.238
LECAP - Vto. 14/02/2025 - S14F5	58.065.020	67.239.293
LECAP - Vto. 16/04/2025 - S16A5	105.000.000	124.950.000
LECAP - Vto. 30/05/2025 - S30Y5	73.500.000	87.465.000
Saldo en USD cuenta comitente Industrial Valores S.A.	557	572.649

Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones de la S.G.R. que se encontraban afectadas en garantía de cauciones tomadas (Nota 3.g), eran las siguientes:

Bienes	Valor Nominal	Valor en libros
Allaria Patrimonio III - Clase B	719.074.011	441.760.268
US Treasury Bill ZCP Vto. 21/03/2024	131.600	228.192.005
US Treasury Bill ZCP Vto. 25/04/2024	47.100	81.257.481
US Treasury Bill ZCP Vto. 13/06/2024	90.400	154.912.665

### NOTA 9: OPERACIONES Y SALDOS CON SOCIEDADES ART. 33 – LEY GENERAL DE SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no poseía operaciones y saldos con este tipo de sociedades.

### NOTA 10: INFORMACIÓN REQUERIDA SEGÚN RES. 21/2021 DE LA SEPYME

#### 10.1. Detalle de las cuentas a cobrar por garantías afrontadas

Descripción	Plazo de mora					Total al 31/12/2024
	0 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	> 1 año	
Contragarantía Hipoteca	-	-	-	-	3.498.894	<b>3.498.894</b>
Previsión calculada	-	-	-	-	(1.749.448)	<b>(1.749.448)</b>
Contragarantía Fianzas 3ros.	104.529.328	-	234.594	-	41.192.539	<b>145.956.461</b>
Previsión calculada	(1.045.293)	-	(58.648)	-	(41.192.539)	<b>(42.296.480)</b>
Contragarantía Otras	-	5.000.000	1.700.000	-	5.000.000	<b>11.700.000</b>
Previsión calculada	-	(250.000)	(425.000)	-	(5.000.000)	<b>(5.675.000)</b>
Sin contragarantía	4.640.781	645.856	319.713	-	205.505	<b>5.811.855</b>
Previsión calculada	(46.408)	(32.293)	(79.929)	-	(205.505)	<b>(364.135)</b>
<b>Total deudas por garantías afrontadas</b>	<b>109.170.109</b>	<b>5.645.856</b>	<b>2.254.307</b>	-	<b>49.896.938</b>	<b>166.967.210</b>
<b>Total previsión calculada</b>	<b>(1.091.701)</b>	<b>(282.293)</b>	<b>(563.577)</b>	-	<b>(48.147.492)</b>	<b>(50.085.063)</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240

**MARCELO H. NAVONE (Socio)**  
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

**RAFAEL GALANTE**  
Presidente del Consejo  
de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**ARIEL DARIO ZERBONI**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

### NOTA 10: INFORMACIÓN REQUERIDA SEGÚN RES. 21/2021 DE LA SEPYME (continuación)

#### 10.2. Detalle de cuentas de orden – Deudores por garantías previsionados al 100%

Año calendario en que se generó la deuda	Deuda total al 31/12/2024	Contragarantías			
		Hipotecarias	Prendarias	Fianzas	Otras
2020	1.155.120	-	-	11.300.000	-
2021	2.913.903	-	-	23.300.000	-
2022	3.175.000	-	-	4.000.000	-
<b>Total</b>	<b>7.244.023</b>	-	-	<b>38.600.000</b>	-

### NOTA 11: GARANTÍAS REAFIANZADAS

La Resolución N° 21/2021 de la SEPYME y sus modificatorias, en su art. 31, establecen que las Sociedades de Garantía Recíproca podrán suscribir Convenios de Reafianzamiento con los Fondos de Garantías Públicos que se encuentren autorizados por la SEPYME de conformidad con los requisitos establecidos por el art. 81 de la Ley N° 24.467 y sus modificaciones.

Al 31 de diciembre de 2024 no existían garantías reafianzadas.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad había suscripto Convenios de Reafianzamiento, según lo mencionado en el párrafo anterior, de acuerdo al siguiente detalle:

CUIT	Fondo de Garantía Público	Saldo reafianzado al 31/12/2023 (Anexo VI)
30708187565	Fondo de Garantías Argentino (FOGAR)	1.000.000

### NOTA 12: ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

La Sociedad ha celebrado tres contratos de leasing con el Banco Comafi S.A. para la provisión de cuatro rodados, los cuales fueron recibidos durante el año 2022 y se exponen dentro del rubro bienes de uso del activo.

Las principales cláusulas de los contratos son las siguientes:

- Pago mensual de un canon en pesos, que la Sociedad abonará como precio por el uso de los bienes tomados en leasing por el plazo de 35 meses.
- Otorgamiento a favor de la Sociedad de una opción de compra de los bienes. A los fines del ejercicio de la opción de compra a que tiene derecho, el tomador deberá manifestar su voluntad en tal sentido, mediante notificación escrita con una antelación no inferior a 60 días a la fecha la fecha de vencimiento del plazo original.
- La Sociedad se obliga a mantener una cuenta abierta en el banco hasta tanto quede saldada la operación que se acuerda en los presentes contratos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240

**MARCELO H. NAVONE (Socio)**  
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**RAFAEL GALANTE**  
Presidente del Consejo  
de Administración

**ARIEL DARIO ZERBONI**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024 (presentadas en forma comparativa – ver nota 2.3)

### **NOTA 12: ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS (continuación)**

Los pagos mínimos futuros de arrendamientos financieros y el valor presente de los pagos mínimos comprometidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Hasta un año	17.906.217	50.075.565
Más de un año y hasta cinco años	-	38.993.228
<b>Total de pagos mínimos futuros</b>	<b>17.906.217</b>	<b>89.068.793</b>
Suma de intereses a devengar	(4.976.412)	(38.120.194)
<b>Valor presente de los pagos mínimos</b>	<b>12.929.805</b>	<b>50.948.599</b>
<b>Porción corriente - Arrendamientos financieros</b>	<b>12.929.805</b>	<b>22.792.191</b>
<b>Pasivo a largo plazo – Arrendamientos financieros</b>	<b>-</b>	<b>28.156.408</b>

### **NOTA 13: HECHOS POSTERIORES**

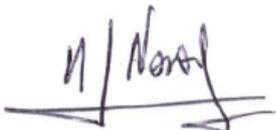
No existen otros acontecimientos u operaciones, además de los mencionados en las notas 1.2 y 4.4, ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los estados contables, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial o los resultados de CRECER S.G.R.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240



**MARCELO H. NAVONE (Socio)**  
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025



**RAFAEL GALANTE**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**ARIEL DARIO ZERBONI**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

ANEXO I

## INVERSIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

comparativo con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Denominación	Moneda	Valor nominal	Cotización	Valor contable al 31/12/2024	Valor contable al 31/12/2023	
<b>Pertencientes a la S.G.R. (1)</b>						
<b>Fondos comunes de inversión</b>						
Allaria Ahorro - Clase B	ARS	722.679	70,0607	50.631.370	128.472.243	
Allaria Crecimiento FCI - Clase B	ARS	46.403.013	13,7564	638.337.113	-	
Allaria Dólar Dinámico 2 - Clase B - Anexo V	USD	161.172	1.079,8326	174.038.238	-	
FBA Renta Valores - Clase B	ARS	1.033.003	126,2490	130.415.570	29.398.090	
Allaria Patrimonio III - Clase B	ARS	-	-	-	1.089.056.872	
Delta Ahorro Plus - Clase B - Pesos	ARS	20.088	322,5095	6.478.623	7.598.296	
<b>Subtotal Fondos comunes de inversión</b>				<b>999.900.914</b>	<b>1.254.525.501</b>	
<b>Cuenta comitente</b>						
Allaria Ledesma & Cía. S.A.	ARS	-	-	16.375.278	1.081.364	
Allaria Ledesma & Cía. S.A. - Anexo V	USD	516	1.029,0000	531.149	525.019	
Industrial Valores S.A. - Anexo V	USD	557	1.029,0000	572.649	-	
Rio de la Plata Agente de Valores S.A. - Anexo V	USD	-	-	-	154.227	
<b>Subtotal Cuenta comitente</b>				<b>17.479.076</b>	<b>1.760.610</b>	
<b>Títulos Públicos</b>						
<b>Títulos Públicos emitidos por la Nación</b>						
<b>Denominados en pesos</b>						
BONO REP ARG AJ CER - Vto. 30/06/2026	T2X5	ARS	121.842.814	2,2325	272.014.082	-
BONCER CUPON CERO - Vto. 31/03/2025	TZXM5	ARS	115.000.000	1,3800	158.700.000	-
<b>Letras del Tesoro</b>						
LECAP - Vto. 31/01/2025	S31E5	ARS	17.487.778	1,6784	29.351.485	-
LECAP - Vto. 14/02/2025	S14F5	ARS	106.000.000	1,1580	122.748.000	-
LECAP - Vto. 16/04/2025	S16A5	ARS	105.000.000	1,1900	124.950.000	-
LECAP - Vto. 30/05/2025	S30Y5	ARS	73.500.000	1,1900	87.465.000	-
<b>Subtotal Títulos públicos</b>				<b>795.228.567</b>	<b>-</b>	
<b>Títulos Valores extranjeros - Anexo V</b>						
US Treasury Bill ZCP - Vto. 25/04/2024	USD	-	-	-	81.257.481	
US Treasury Bill ZCP - Vto. 13/06/2024	USD	-	-	-	154.912.665	
US Treasury Bill ZCP - Vto. 31/10/2024	USD	-	-	-	228.192.005	
<b>Subtotal Títulos valores extranjeros</b>				<b>-</b>	<b>464.362.151</b>	
<b>Total de Inversiones de la S.G.R.</b>				<b>1.812.608.557</b>	<b>1.720.648.262</b>	
<b>Pertencientes al Fondo de Riesgo (2)</b>						
<b>Títulos Públicos</b>						
<b>Títulos Públicos emitidos por la Nación</b>						
<b>Denominados en pesos</b>						
BOPREAL Serie 2 - Vto. 30/06/2025	BPJ25	ARS	90	602,0000	54.180	-
BOPREAL Serie 1 A - Vto. 31/10/2027	BPOA7	ARS	80	1.124,6000	89.968	-
BONCER CUPON CERO - Vto. 31/03/2026	TZXM6	ARS	317.000.000	1,3560	429.852.000	-
BONCER CUPON CERO - Vto. 30/06/2026	TZX26	ARS	695.795.970	2,2325	1.553.364.503	-
BONTE Ajuste CER - Vto. 14/10/2024	T4X4	ARS	-	-	-	1.095.878.661
BONTE Ajuste CER - Vto. 09/11/2026	TX26	ARS	16.217.200	16,7800	272.124.616	-
BONTE Cap. en Pesos - Vto. 13/02/2026	T13F6	ARS	498.448.876	1,0755	536.081.766	-
BONTE Ajuste CER - Vto. 15/12/2025	T15D5	ARS	400.000.000	1,3070	522.800.000	-
BONTE Ajuste CER - Vto. 13/02/2026	T4X5	ARS	251.416.877	3,2729	822.855.735	-
BONCER CUPON CERO - Vto. 30/06/2027	TZX27	ARS	200.000.000	2,0700	414.000.000	-
BONCER CUPON CERO - Vto. 15/12/2027	TZXD7	ARS	436.000.000	1,4255	621.518.000	-
<b>Transporte</b>				<b>5.172.740.768</b>	<b>1.095.878.661</b>	

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

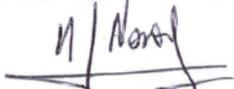
Las notas 1 a 13 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240



**MARCELO H. NAVONE (Socio)**

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126



**RAFAEL GALANTE**

Presidente del Consejo de Administración



**ARIEL DARIO ZERBONI**

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

ANEXO I (Cont.)

## INVERSIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

comparativo con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Denominación	Moneda	Valor nominal	Cotización	Valor contable al 31/12/2024	Valor contable al 31/12/2023
<b>Pertencientes al Fondo de Riesgo (cont.) (2)</b>					
<b>Títulos Públicos (cont.)</b>					
<b>Títulos Públicos emitidos por la Nación (cont.)</b>					
<b>Denominados en dólares (cont.)</b>					
			<b>Transporte</b>	<b>5.172.740.768</b>	<b>1.095.878.661</b>
BONAR STEP UP 2030	AL30	ARS 718.576	880,5000	632.706.168	89.887.746
BONAR STEP UP 2035	AL35	ARS -	-	-	34.480.680
GLOBAL ARG 2043 STEP UP	GD41	ARS 1.030.000	770,6000	793.718.000	-
BOPREAL Serie 3 - Vto. 31/05/2026	BPY26	ARS 820.800	1.109,0000	910.267.200	-
GLOBAL ARG 2030 STEP UP	GD30	ARS 1.265.917	888,7000	1.125.020.438	2.051.017.038
GLOBAL ARG 2035 STEP UP	GD35	ARS 1.994.594	818,0000	1.631.577.892	19.985.122
<b>Letras del Tesoro</b>					
LETE \$ Descuento - Vto. 31/01/2025	S31E5	ARS 383.381.318	1,6784	643.467.204	-
LEGER - Vto. 18/01/2024	X18E4	ARS -	-	-	23.549.719
LECAP - Vto. 29/11/2024	S29G5	ARS 779.271.898	1,3025	1.015.001.647	-
LECAP - Vto. 17/01/2025	S17E5	ARS 46.316.429	1,2933	59.901.038	-
LECAP - Vto. 16/05/2025	S16Y5	ARS 85.653.105	1,2071	103.391.863	-
LECAP - Vto. 15/08/2025	S15G5	ARS 370.000.000	1,2235	452.695.000	-
LECAP - Vto. 30/09/2025	S30S5	ARS 320.000.000	1,2890	412.480.000	-
LECAP Vto. 12/09/2025	S12S5	ARS 155.701.396	1,3015	202.645.367	-
<b>Títulos públicos emitidos por Entes Estatales</b>					
Bono Provincia de Córdoba - Vto. 10/12/2025	CO21D	ARS -	-	-	91.024.580
Ciudad de Buenos Aires 2027 L.NY Exterior	CABA27	ARS -	-	-	196.177.409
<b>Subtotal Títulos públicos</b>				<b>13.155.612.585</b>	<b>3.602.000.955</b>
<b>CEDEARS</b>					
Bitfarms Ltd.	IBIT	ARS 74.489	6.370,0000	474.494.930	-
Nu Holdings Ltd/Cayman Islands	NU	ARS 10.945	6.450,0000	70.595.250	-
Berkshire Hathaway Inc.	BRKB	ARS 2.146	24.525,0000	52.630.650	25.842.200
Johnson & Johnson	JNJ	ARS 9.330	11.350,0000	105.895.500	93.650.175
Coca-Cola Company	KO	ARS 16.294	14.750,0000	240.336.500	-
Pfizer	PFE	ARS 6.345	7.850,0000	49.808.250	37.614.646
Procter & Gamble Company	PG	ARS 9.513	13.275,0000	126.285.075	83.148.093
SPDR S&P 500 ETF Trust	SPY	ARS 11.045	34.960,6768	386.140.675	43.464.001
Wal-Mart Inc.	WMT	ARS 39.562	5.990,0000	236.976.380	99.599.478
Vista Oil & Gas	VIST	ARS 5.057	21.525,0000	108.851.925	-
ExxonMobil	XOM	ARS 3.166	12.575,0000	39.812.450	26.088.518
Energy Select Sector SPDR Fund	XLE	ARS -	-	-	14.183.360
Financial Select Sector SPDR Fund	XLF	ARS 1.978	28.775,0000	56.916.950	35.986.743
JP Morgan & Chase Co.	JPM	ARS 698	19.050,0000	13.296.900	9.708.027
APPLE Inc.	AAPL	ARS 1.000	15.025,0000	15.025.000	-
Mastercard Inc.	MA	ARS 650	19.050,0000	12.382.500	-
Microstrategy Inc.	MSTR	ARS 23.140	18.550,0000	429.247.000	15.664.495
<b>Subtotal CEDEARS</b>				<b>2.418.695.935</b>	<b>484.949.736</b>
<b>Fondos comunes de inversión</b>					
Allaria Ahorro - Clase B	ARS	2.849.604	70,0597	199.642.486	169.076.467
IAM Ahorro Pesos - Clase B	ARS	6.176.442	33,5580	207.268.867	21.442.510
<b>Transporte</b>				<b>406.911.353</b>	<b>190.518.977</b>

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

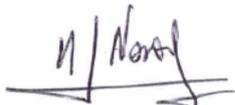
Las notas 1 a 13 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240



**MARCELO H. NAVONE (Socio)**

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126



**RAFAEL GALANTE**

Presidente del Consejo de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025



**ARIEL DARIO ZERBONI**

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

ANEXO I (Cont.)

## INVERSIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

comparativo con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Denominación	Moneda	Valor nominal	Cotización	Valor contable al 31/12/2024	Valor contable al 31/12/2023
<b>Pertenecientes al Fondo de Riesgo (cont.) (2)</b>					
<b>Fondos comunes de inversión (cont.)</b>					
			<b>Transporte</b>	<b>406.911.353</b>	<b>190.518.977</b>
IAM Performance Americas - Clase B - Anexo V	USD	702.242	1.249,2780	877.295.760	657.499.326
IAM Renta Crecimiento - Clase B	ARS	4.565.852	92,7686	423.567.597	-
Allaria Latam - Clase B - Anexo V	USD	-	-	-	425.763.748
Allaria Crecimiento Abierto Pymes - Clase B	ARS	54.376.402	13,7564	748.022.011	408.699.538
FBA Renta Pesos - Clase B	ARS	1.996.945	126,2490	252.112.260	50.840.658
IAM FCI Abierto Pymes - Clase B	ARS	-	-	-	120.000.000
IAM Renta Capital - Clase B	ARS	-	-	-	167.051.547
Balanz Performance III - Clase B	ARS	-	-	-	113.320.459
IAM Renta Plus - Clase B	ARS	-	-	-	753.779.832
Allaria Patrimonio III - Clase B	ARS	-	-	-	650.033.603
MEGAQM Acciones - Clase B	ARS	2.034.373	229,5842	467.059.993	-
Axis FCIA Pymes 1 - Clase B	ARS	37.649.043	1,0972	41.306.723	-
<b>Subtotal Fondos comunes de inversión</b>				<b>3.216.275.697</b>	<b>3.537.507.688</b>
<b>Acciones</b>					
Grupo Financiero Galicia	GGAL	ARS 13.500	7.450,0000	100.575.000	-
Pampa Energía S.A.	PAMP	ARS 87.179	4.155,0000	362.228.745	-
Transportadora de Gas del Sur	TGSU2	ARS 15.677	7.060,0000	110.679.620	-
YPF S.A.	YPFD	ARS 17.205	50.300,0000	865.411.500	-
<b>Subtotal Acciones</b>				<b>1.438.894.865</b>	<b>-</b>
<b>Obligaciones negociables</b>					
<b>Denominadas en pesos</b>					
Arrowws Argentina Serie 1 Vto. 31/03/2025	ARR10	ARS 2.000.000	0,2766	553.253	1.390.802
ProduceM S1 Clase 2 Vto. 29/11/2024	PO12P	ARS -	-	-	13.123.883
<b>Denominadas en dólares</b>					
Cresud Clase XXXVI Vto. 18/02/2025	CS360	ARS 13.800	1.028,5815	14.194.425	10.121.468
Aerop. Arg. 2000 Clase 6 Vto. 21/02/2025	AER60	ARS -	-	-	21.872.599
Pan American Clase 28 Vto. 18/10/2025	PNUCO	ARS 712	1.178,9354	839.402	-
Bco. Macro S.A. Clase A	BACAO	ARS 300.000	1.192,0371	357.611.130	279.782.702
YPF S.A. Clase XVI Vto. 2026	YMCHO	ARS 87.800	467,0810	41.009.714	61.157.691
Telecom Arg. S.A. Clase 5 Vto. 2025	TLC50	ARS -	-	-	180.360.000
Vista Energy Clase 15 Vto. 20/01/25	VSCGO	ARS 2.868	1.173,3543	3.365.180	-
Gar. Cent. Tec. Agropec. S1 Clase 2	GT12P	ARS -	-	-	29.082.196
Tecnored S1 Clase 2 Vto. 08/11/2024	TR12P	ARS -	-	-	10.363.399
Cía Gral. Comb. Clase 30 Vto. 10/03/2025	CP300	ARS -	-	-	425.528.208
Cía Gral. Comb. Clase 35 Vto. 28/02/2026	CP350	ARS 458.598	964,4549	442.297.103	-
Franklin Santiago Boglich S.R.L. Serie 1 Vto. 14/02/2025	FBS1P	ARS -	-	-	22.153.835
CT Barragan Clase 6 Vto. 16/05/2025	TBC60	ARS 166.000	999,3752	165.896.285	87.650.880
Meranol Clase 24 Vto. 23/05/2025	MRCPP	ARS 154.485	1.004,5016	155.180.423	112.047.431
Raghsa S.A. Clase 5 Vto. 24/04/2030	RAC50	ARS 323.000	1.239,9504	400.503.987	271.381.238
Maiocco Cereales S.A. Serie 1 Clase 2 Vto. 30/11/2025	MO12P	ARS 13.750	645,7333	8.878.833	9.946.204
YPF S.A. Clase 23 Vto. 25/04/2025	YMCOO	ARS -	-	-	183.281.450
Pan American Clase 14 Vto. 12/07/2026	PNFCO	ARS -	-	-	142.530.144
<b>Transporte</b>				<b>1.590.329.735</b>	<b>1.861.774.130</b>

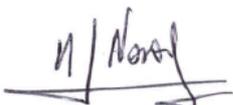
(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Las notas 1 a 13 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**  
**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240



**MARCELO H. NAVONE (Socio)**

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025



**RAFAEL GALANTE**

Presidente del Consejo de Administración



**ARIEL DARIO ZERBONI**

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

ANEXO I (Cont.)

## INVERSIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

comparativo con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Denominación	Moneda	Valor nominal	Cotización	Valor contable al 31/12/2024	Valor contable al 31/12/2023	
<b>Pertencientes al Fondo de Riesgo (cont.) (2)</b>						
<b>Obligaciones negociables (cont.)</b>						
<b>Denominadas en dólares (cont.)</b>						
			<b>Transporte</b>	<b>1.590.329.735</b>	<b>1.861.774.130</b>	
Telecom Argentina Clase 16 Vto. 21/07/2025	TLCHO	ARS	220.000	990,1952	217.842.934	453.993.465
Compania Inversora Industrial Clase 3 Vto. 12/03/2026	II32P	ARS	150.000	737,0791	110.561.860	111.824.155
Plaza Logistica Clase 12 Vto. 08/03/26	PZCDO	ARS	156.347	1.169,0533	182.777.969	-
Telecom Clase 18 Vto. 17/11/2027	TLCJO	ARS	18.157	991,5950	18.004.390	16.086.425
Banco Hipotecario Clase 4 Vto. 14/10/2025	HBC4O	ARS	-	-	-	40.943.115
YPF S.A. Clase XXVIII Vto. 04/04/2024	YPCUO	ARS	-	-	-	18.804.443
Transportadora Gas del Sur S.A. Clase 3 Vto. 24/07/2031	TSC3O	ARS	165.000	1.276,3534	210.598.311	-
Pan American Energy Clase 21 Vto. 21/07/2025	PNMCO	ARS	400.000	1.228,5208	491.408.317	-
Pampa Energía S.A. Clase 21 Vto. 10/09/2031	MGCMO	ARS	300.000	1.249,2000	374.760.000	-
Pan American Energy Clase 33	PNZCO	ARS	-	-	-	-
YPF S.A. Clase XXX	YMCWO	ARS	350.000	920,5856	322.204.945	-
Arcor S.A.I.C. Clase 18 Vto. 09/10/2027	RCCJO	ARS	42.436	1.052,2774	44.654.445	-
IRSA Clase 14 Vto. 22/06/2028	IRCFO	ARS	125.205	1.038,4103	130.014.165	-
Banco Galicia Vto - 10/10/28 Clase XVI	BYCHO	ARS	87.189	1.214,8042	105.917.562	-
Produce S.A. Serie 2 Clase 2 Vto. 30/04/2026	PO22P	ARS	133.500	990,6962	132.257.938	-
<b>Subtotal Obligaciones negociables</b>				<b>3.931.332.571</b>	<b>2.503.425.733</b>	
<b>Contratos de futuros y opciones</b>						
Dólar Octubre 2024	DLR102024	ARS	-	-	-	12.456.000
Dólar Noviembre 2024	DLR112024	ARS	-	-	-	4.950.000
<b>Subtotal Contratos de futuros y opciones</b>				<b>-</b>	<b>17.406.000</b>	
<b>Cauciones bursátiles</b>						
Posición colocadora - Anexo V		USD	7.234	1.029,0000	7.444.002	199.948.149
<b>Subtotal Cauciones bursátiles</b>				<b>7.444.002</b>	<b>199.948.149</b>	
<b>Pagarés bursátiles</b>						
#UPO160940007 - Anexo V		USD	-	-	-	64.493.285
#UPO160940002 - Anexo V		USD	-	-	-	112.863.249
#UPO230940001 - Anexo V		USD	-	-	-	403.083.032
#UPO260140002 - Anexo V		USD	-	-	-	40.308.303
<b>Subtotal Pagarés bursátiles</b>				<b>-</b>	<b>620.747.869</b>	
<b>Cuentas comitentes</b>						
Allaria Ledesma & Cía. S.A.		ARS	-	-	(410.627)	(16.877.999)
Allaria Ledesma & Cía. S.A. - Anexo V		USD	10.689	1.029,0000	10.998.672	1.489.848
Industrial Valores S.A.		ARS	-	-	334.926	10.725.147
Industrial Valores S.A. - Anexo V		USD	(9)	1.029,0000	(8.808)	-
<b>Subtotal Cuentas comitentes</b>				<b>10.914.163</b>	<b>(4.663.004)</b>	
<b>Total de Inversiones del Fondo de Riesgo</b>				<b>24.179.169.818</b>	<b>10.961.323.126</b>	
<b>Total de Inversiones</b>				<b>25.991.778.375</b>	<b>12.681.971.388</b>	

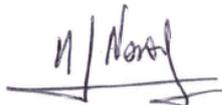
(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Las notas 1 a 13 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**  
**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240



**MARCELO H. NAVONE (Socio)**

Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025



**RAFAEL GALANTE**

Presidente del Consejo  
de Administración



**ARIEL DARIO ZERBONI**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

ANEXO II

## BIENES DE USO

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024  
comparativo con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Cuenta Principal	VALORES DE ORIGEN				DEPRECIACIONES				VALOR NETO AL 31/12/2024	VALOR NETO AL 31/12/2023
	Al inicio	Altas	Bajas	Al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre		
							Monto (1)			
Equipos de computación	33.980.191	7.364.549	-	41.344.740	20.053.314	-	6.834.104	26.887.418	14.457.322	13.926.877
Instalaciones	63.253.986	6.070.840	-	69.324.826	27.670.212	-	6.426.580	34.096.792	35.228.034	35.583.774
Muebles y útiles	1.175.578	5.426.100	-	6.601.678	832.794	-	568.391	1.401.185	5.200.493	342.784
Rodados en Leasing	372.118.214	-	-	372.118.214	107.792.956	-	74.423.643	182.216.599	189.901.615	264.325.258
Anticipo para la compra de inmueble	27.321.861	15.911.032	-	43.232.893	-	-	-	-	43.232.893	27.321.861
<b>TOTALES AL 31/12/2024</b>	<b>497.849.830</b>	<b>34.772.521</b>	<b>-</b>	<b>532.622.351</b>	<b>156.349.276</b>	<b>-</b>	<b>88.252.718</b>	<b>244.601.994</b>	<b>288.020.357</b>	<b>---</b>
<b>TOTALES AL 31/12/2023</b>	<b>465.048.252</b>	<b>32.801.578</b>	<b>-</b>	<b>497.849.830</b>	<b>69.045.867</b>	<b>-</b>	<b>87.303.409</b>	<b>156.349.276</b>	<b>---</b>	<b>341.500.554</b>

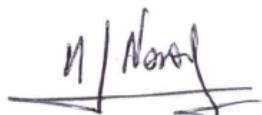
(1) El destino contable de las depreciaciones se informa en el Anexo VII

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240



**MARCELO H. NAVONE (Socio)**

Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025



**RAFAEL GALANTE**

Presidente del Consejo  
de Administración



**ARIEL DARIO ZERBONI**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

ANEXO III

## ACTIVOS INTANGIBLES

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024  
comparativo con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023  
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Cuenta Principal	VALORES DE ORIGEN				AMORTIZACIONES				VALOR NETO AL 31/12/2024	VALOR NETO AL 31/12/2023
	Al inicio	Altas	Bajas	Al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio Monto (1)	Acumuladas al cierre		
Licencias y sistemas	20.827.265	664.469	-	21.491.734	9.569.608	-	4.267.127	13.836.735	7.654.999	11.257.657
<b>TOTALES AL 31/12/2024</b>	<b>20.827.265</b>	<b>664.469</b>	<b>-</b>	<b>21.491.734</b>	<b>9.569.608</b>	<b>-</b>	<b>4.267.127</b>	<b>13.836.735</b>	<b>7.654.999</b>	<b>---</b>
<b>TOTALES AL 31/12/2023</b>	<b>19.379.555</b>	<b>1.447.710</b>	<b>-</b>	<b>20.827.265</b>	<b>5.557.692</b>	<b>-</b>	<b>4.011.916</b>	<b>9.569.608</b>	<b>---</b>	<b>11.257.657</b>

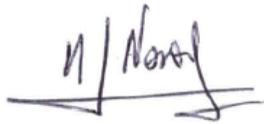
(1) El destino contable de las amortizaciones se informa en el Anexo VII

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240



**MARCELO H. NAVONE (Socio)**

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025



**RAFAEL GALANTE**

Presidente del Consejo de Administración



**ARIEL DARIO ZERBONI**

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

ANEXO IV

## CREDITOS Y DEUDAS: VENCIMIENTOS Y TASAS

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024  
comparativo con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

	31/12/2024		31/12/2023	
	Créditos	Deudas	Créditos	Deudas
<b><u>Clasificación por plazos:</u></b>				
a) Vencidos	116.882.147	5.895.680	69.287.797	8.306.492
b) Sin plazo	201.404.456	193.143.732	184.495.438	161.664.784
c) A vencer				
Hasta 3 meses	388.284.355	1.321.616.685	86.881.675	1.069.645.995
3 a 6 meses	-	3.602.111	-	5.237.126
6 a 9 meses	-	2.501.412	-	6.035.470
9 a 12 meses	691.212	3.126.029	-	6.967.549
más de 1 año	-	33.109.557	1.505.208	114.860.275
<b><u>Clasificación por tasas de interés:</u></b>				
a) Sin interés	707.262.170	916.013.327	342.170.118	507.592.301
b) Que devengan interés	-	646.981.879	-	865.125.390

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240

**MARCELO H. NAVONE (Socio)**

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**RAFAEL GALANTE**

Presidente del Consejo  
de Administración

**ARIEL DARIO ZERBONI**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

ANEXO V

## ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024  
comparativo con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Rubro	Moneda	Tipo de cambio	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda local al 31/12/2024	Monto en moneda local al 31/12/2023
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
<b>Caja y bancos pertenecientes a la SGR (1)</b>					
Bancos cuentas corrientes	USD	1.029,000	581	597.735	1.018.868
Efectivo	USD	1.029,000	513.700	528.597.300	690.540.799
<b>Caja y bancos pertenecientes al FR (2)</b>					
Bancos cuentas corrientes	USD	1.029,000	208.714	214.767.138	168.109.054
<b>Inversiones pertenecientes a la S.G.R. (1)</b>					
<b>Fondos comunes de inversión</b>					
Allaria Dólar Dinámico 2 - Clase B	USD	1.029,000	169.133	174.038.238	-
<b>Cuentas comitentes</b>					
Allaria Ledesma & Cía. S.A.	USD	1.029,000	516	531.149	525.019
Industrial Valores S.A.	USD	1.029,000	557	572.649	-
Rio de la Plata Agente de Valores S.A.	USD	-	-	-	154.227
<b>Titulos Valores extranjeros</b>					
US Treasury Bill ZCP Vto. 25/04/2024	USD	-	-	-	81.257.481
US Treasury Bill ZCP Vto. 13/06/2024	USD	-	-	-	154.912.665
US Treasury Bill ZCP Vto. 31/10/2024	USD	-	-	-	228.192.005
<b>Inversiones pertenecientes al FR (2)</b>					
<b>Fondos comunes de inversión</b>					
IAM Performance Americas - Clase B	USD	1.029,000	852.571	877.295.760	657.499.326
Allaria Latam - Clase B	USD	-	-	-	425.763.748
<b>Cauciones bursátiles</b>					
Posición colocadora	USD	1.029,000	7.234	7.444.002	199.948.149
<b>Pagarés bursátiles</b>					
#UPO160940007	USD	-	-	-	64.493.285
#UPO160940002	USD	-	-	-	112.863.249
#UPO230940001	USD	-	-	-	403.083.032
#UPO260140002	USD	-	-	-	40.308.303
<b>Cuentas comitentes</b>					
Allaria Ledesma & Cía. S.A.	USD	1.029,000	10.689	10.998.672	1.489.848
Industrial Valores S.A.	USD	1.029,000	(9)	(8.808)	-
<b>Total del activo corriente y del activo</b>				<b>1.814.833.835</b>	<b>3.230.159.058</b>

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

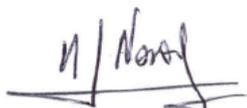
Las notas 1 a 13 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240



**MARCELO H. NAVONE (Socio)**

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025



**RAFAEL GALANTE**

Presidente del Consejo  
de Administración



**ARIEL DARIO ZERBONI**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

ANEXO VI

## CUENTAS DE ORDEN

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024  
comparativo con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023  
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Rubro	Total 31/12/2024 (1)	Total 31/12/2023 (1)
<b>Deudoras</b>		
Socios partícipes y terceros MIPyME por garantías otorgadas		
Avales financieros	46.888.555.727	10.980.579.991
Avales financieros USD	3.465.456.000	2.809.753.423
Avales financieros UVA	1.557.027	-
Avales financieros reafianzados (Nota 11)	-	1.000.000
<b>Total Socios partícipes y terceros MIPyME por garantías otorgadas</b>	<b>50.355.568.754</b>	<b>13.791.333.414</b>
Contragarantías recibidas de socios partícipes y terceros MIPyME		
Avales de Socios partícipes y terceros (Fianzas)	81.280.001.169	26.260.138.440
Prendas	990.546.060	274.943.160
Hipotecas	2.241.000	2.350.000
Otras	16.071.429	36.734.689
<b>Total Contragarantías recibidas de socios partícipes y terceros MIPyME</b>	<b>82.288.859.658</b>	<b>26.574.166.289</b>
Deudores por garantías afrontadas previsionadas al 100%		
Cobranzas por cuenta de terceros en curso	7.244.023	4.069.023
<b>Total Garantías afrontadas previsionadas al 100%</b>	<b>7.244.023</b>	<b>4.069.023</b>
Deudores por garantías afrontadas con gestiones de cobro abandonadas	-	9.071.756
<b>Total Deudores por gτίας. afrontadas con gestiones de cobro abandonadas</b>	<b>-</b>	<b>9.071.756</b>
<b>Total de cuentas de orden deudoras</b>	<b>132.651.672.435</b>	<b>40.378.640.482</b>
<b>Acreedoras</b>		
Garantías otorgadas a terceros	(50.355.568.754)	(13.791.333.414)
Acreedores por contragarantías recibidas	(82.288.859.658)	(26.574.166.289)
Acreedores por cobranzas de terceros en curso	(7.244.023)	(4.069.023)
Gestiones de cobro abandonadas	-	(9.071.756)
<b>Total de cuentas de orden acreedoras</b>	<b>(132.651.672.435)</b>	<b>(40.378.640.482)</b>

(1) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240

**MARCELO H. NAVONE (Socio)**

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**RAFAEL GALANTE**

Presidente del Consejo  
de Administración

**ARIEL DARIO ZERBONI**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# CRECER S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 10.717 (Libro 36)

ANEXO VII

## Información Requerida por el Art. 64, apartado I, inc. b) Ley 19.550

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024

presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Rubro	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total 31/12/2024	Total 31/12/2023
Remuneraciones	342.818.772	-	342.818.772	330.708.932
Cargas sociales	71.546.144	-	71.546.144	73.811.103
Honorarios y retribuciones por servicios	219.527.572	-	219.527.572	227.161.252
Honorarios consejeros	212.192.085	-	212.192.085	273.154.478
Honorarios por administración del Fondo de Riesgo	309.134.666	-	309.134.666	207.760.190
Impuestos, tasas y contribuciones	7.973.484	223.763.179	231.736.663	235.443.132
Papelería, librería e imprenta	5.062.236	-	5.062.236	5.674.175
Movilidad y viajes	24.540.185	-	24.540.185	91.120.751
Depreciaciones de bienes de uso	88.252.718	-	88.252.718	87.303.409
Amortizaciones de activos intangibles	4.267.127	-	4.267.127	4.011.916
Publicaciones y suscripciones	4.412.787	-	4.412.787	1.930.599
Comisiones y gastos bancarios	-	5.840.860	5.840.860	18.904.436
Comisiones por promoción de negocio	-	506.005.416	506.005.416	441.631.294
Correo y mensajería	254.263	-	254.263	273.515
Publicidad y promoción	-	4.291.097	4.291.097	57.540.911
Gastos en informática	32.105.384	-	32.105.384	31.121.493
Alquileres y mantenimiento	181.080.092	-	181.080.092	155.884.518
Certificaciones y gastos legales	2.145.287	-	2.145.287	5.305.334
Seguros	18.856.849	-	18.856.849	14.500.100
Gastos varios	52.804.719	-	52.804.719	37.787.390
Acuerdos laborales	11.419.234	-	11.419.234	-
Telefonía y comunicaciones	43.683.806	-	43.683.806	38.948.699
Gastos aranceles Caja de Valores	-	3.640.588	3.640.588	5.172.772
Gastos de representación	4.784.124	-	4.784.124	19.017.500
Donaciones	3.223.095	-	3.223.095	62.830.035
Capacitaciones al personal	1.280.968	-	1.280.968	7.263.288
<b>Totales al 31/12/2024</b>	<b>1.641.365.597</b>	<b>743.541.140</b>	<b>2.384.906.737</b>	---
<b>Totales al 31/12/2023</b>	<b>1.685.339.286</b>	<b>748.921.936</b>	---	<b>2.434.261.222</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**

**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240

**MARCELO H. NAVONE (Socio)**

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E. C.A.B.A. T° 281 F° 126

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21 de marzo de 2025

**RAFAEL GALANTE**

Presidente del Consejo de Administración

**ARIEL DARIO ZERBONI**

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

## **INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Presidente y Miembros del  
Consejo de Administración de  
**CRECER S.G.R.**  
CUIT N° 30-71101580-5  
Domicilio legal: Avenida Leandro N. Alem 855 piso 8°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **Informe sobre la auditoría de los estados contables**

#### **1- Opinión**

Hemos auditado los estados contables de **CRECER S.G.R.** (en adelante mencionada indistintamente como “**CRECER S.G.R.**” o la “Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo y de evolución del fondo de riesgo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto, el flujo de su efectivo y de evolución del fondo de riesgo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco contable establecido por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento del Ministerio de Economía (en adelante mencionada como “SEPYME”).

#### **2- Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **3- Énfasis sobre la base contable**

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en las notas 2.1 y 2.2 a los estados contables, en las que se describen las diferencias entre el marco de información contable establecido por la SEPYME y las NCPA, como resultado de la excepción de la aplicación de las RT 6 y 17 (esta última sólo en su sección 3.1) sobre las cifras del Fondo de Riesgo, dispuesta por esta Secretaría en el artículo 14 del Anexo de la Resolución N° 21/2021 y sus modificatorias.

#### **4- Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (“Otra información”)**

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria que acompaña a los estados contables. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

#### **5- Responsabilidades del Consejo de Administración de CRECER S.G.R. en relación con los estados contables**

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco contable establecido por la SEPYME, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

Tal como se indica en la nota 2.1 a los estados contables, dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas. Tales normas son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), fueron utilizadas en la preparación de los estados contables con la única excepción de la aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 6 y 17 (esta última sólo en su sección 3.1) sobre las cifras del Fondo de Riesgo, de acuerdo con lo dispuesto por esta Secretaría en el artículo 14 del Anexo de la Resolución N° 21/2021 y sus modificatorias.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

#### **6- Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

## **6- Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables (continuación)**

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

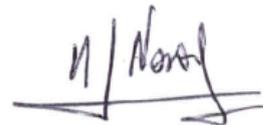
### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 9.804.051 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de marzo de 2025.

**MONASTERIO & ASOCIADOS S.R.L.**  
**CROWE**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 240



**MARCELO H. NAVONE (Socio)**

Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 281 F° 126

## INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores accionistas de

**CRECER S.G.R.**

CUIT N° 30-71101580-5

Domicilio legal: Avenida Leandro N. Alem 855 piso 8°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

---

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de **CRECER S.G.R.** (la "Sociedad"), de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5to. del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente.

### I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024.
- b) Estado de resultados por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- d) Estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- e) Estado de evolución del fondo de riesgo correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- f) Notas 1 a 13 y anexos I a VII correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- g) Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con la cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### II. RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables mencionados precedentemente de conformidad con el marco contable establecido por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento, del Ministerio de Economía (SEPYME) y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

Tal como se indica en la nota 2.1 a los estados contables, dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA). Tales normas son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), fueron utilizadas en la preparación de los estados contables con la única excepción de la aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 6 y 17 (esta última sólo en su sección 3.1) sobre las cifras del Fondo de Riesgo, de acuerdo con lo dispuesto por esta Secretaría en el artículo 14 del Anexo de la Resolución N° 21/2021 y sus modificatorias.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

### **III. RESPONSABILIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMSIÓN FISCALIZADORA**

Nuestro examen fue realizado de acuerdo a las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los documentos antes citados se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para llevar a cabo nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a g) del apartado I, hemos analizado la auditoría efectuada por el auditor externo Marcelo H. Navone (Estudio Monasterio & Asociados), quien emitió su informe con fecha 21 de marzo de 2025 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Nuestro examen incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional.

El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido adoptada en esta jurisdicción. La normativa profesional requiere al auditor el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Asimismo, en relación con la memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

### **IV. DICTAMEN**

a) Basados en nuestro trabajo, con el alcance descrito en el apartado II, en nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de CRECER S.G.R. al 31 de diciembre de 2024, el resultado de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto, el flujo de su efectivo y la evolución de fondo de riesgo por el ejercicio finalizado en esa fecha de conformidad con el marco contable establecido por la SEPYME.

b) En relación con la memoria del Consejo de Administración, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.

## **V. ÉNFASIS SOBRE LA BASE CONTABLE**

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en las notas 2.1 y 2.2 a los estados contables, en las que se describen las diferencias entre el marco de información contable establecido por la SEPYME y las NCPA, como resultado de la excepción de la aplicación de las RT 6 y 17 (esta última sólo en su sección 3.1) sobre las cifras del Fondo de Riesgo, dispuesta por esta Secretaría en el artículo 14 del Anexo de la Resolución N° 21/2021 y sus modificatorias.

## **VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

- a) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de marzo de 2025.

**Por Comisión Fiscalizadora**



**ARIEL DARIO ZERBONI**  
Presidente Comisión Fiscalizadora

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de abril de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 21/03/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: CRECER SGR S.A.

CUIT: 30-71101580-5

Fecha de Cierre: 31/12/2024

Monto total del Activo: \$28.711.499.592,00

Intervenida por: Dr. MARCELO HECTOR NAVONE

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. MARCELO HECTOR NAVONE

Contador Público ( Universidad Nacional de Rosario )

CPCECABA T° 281 F° 126

Firma en carácter de socio

MONASTERIO Y ASOCIADOS S.R.L.

T° 1 F° 240

SOCIO



Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

**LEGALIZACIÓN N°**

844309

**CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN**  
nhguqtxo

